



**Estudios Económicos de la  
OCDE**

# **Colombia**

Mayo 2017

**VISIÓN GENERAL**

[www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-colombia.htm](http://www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-colombia.htm)



Esta visión general se ha extraído del Estudio Económico de la OCDE de Colombia 2017. El estudio se publica bajo la responsabilidad del Comité de Análisis Económico y del Desarrollo (EDRC por sus siglas en inglés) de la OCDE, que se encarga del análisis de la situación económica de los países miembro.

Tanto este documento como cualquier mapa que se incluya en él no conllevan perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Los datos estadísticos para Israel son suministrados por y bajo la responsabilidad de las autoridades israelíes competentes. El uso de estos datos por la OCDE es sin perjuicio del estatuto de los Altos del Golán, Jerusalén Este y los asentamientos israelíes en Cisjordania bajo los términos del derecho internacional.

---

OECD Economic Surveys: Colombia© OECD 2017

---

Usted puede copiar, descargar o imprimir los contenidos de la OCDE para su propio uso y puede incluir extractos de publicaciones, bases de datos y productos de multimedia en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web y materiales docentes, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento a la fuente y al propietario del copyright. Toda solicitud para uso público o comercial y derechos de traducción deberá dirigirse a [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Las solicitudes de permisos para fotocopiar partes de este material con fines comerciales o de uso público deben dirigirse al Copyright Clearance Center (CCC) en [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) o al Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) en [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).

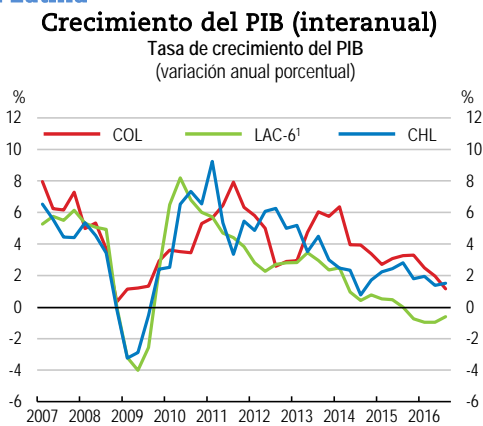
---



## RESUMEN EJECUTIVO

- *La economía ha sido más resiliente al shock de los precios de las materias primas que otros países de América Latina*
- *Hacia un crecimiento más inclusivo y un aumento de la productividad*

## La economía ha sido más resiliente al shock de los precios de las materias primas que otros países de América Latina



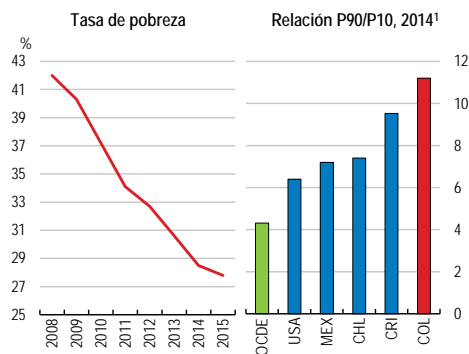
1. LAC-6 se refiere a las siguientes seis economías de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Promedio ponderado basado en el PIB, PPA constantes de 2011.

Fuente: OCDE Economics Department database y el FMI World Economic Outlook database.

El crecimiento ha estado entre los más fuertes de la región, reflejando la tasa de cambio flexible y meta de inflación de la gestión monetaria, y las disposiciones de la regla fiscal. Los efectos de la caída de los precios mundiales para commodities fueron asumidos con un aumento del déficit fiscal limitado por la regla fiscal y una fuerte depreciación de la tasa de cambio. Ajustes monetarios aseguraron que los efectos de segunda ronda de la depreciación y la suba de precios relacionada a efectos del cambio climático (El Niño), no alimentaran una espiral inflacionaria. La amplia reforma tributaria de Diciembre 2016 ayudará a la economía a ajustarse a los bajos precios del petróleo y a reducir la dependencia del presupuesto de los ingresos petroleros. Mayores ingresos tributarios aumentarían el impacto de las políticas redistributivas para reducir la desigualdad y respaldarían la inversión pública.

## Hacia un crecimiento más inclusivo y un aumento de la productividad

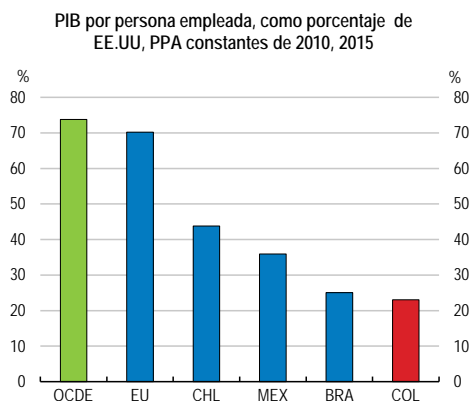
### El crecimiento económico necesita ser más inclusivo



1. En el caso de la OCDE, los datos hacen referencia al promedio de los países de la OCDE según la información disponible más reciente. Para Chile, los datos se refieren a 2013. La relación P90/P10 es el cociente de los ingresos del 10% de la población con mayores ingresos con respecto al 10% de la población con menores ingresos.  
Fuente: DANE, OCDE y SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).

Programas de crecimiento y bienestar para los grupos más vulnerables han reducido la pobreza de forma sustancial. Menores impuestos y contribuciones sobre los salarios permitieron acceder a una mayor cantidad de personas a trabajos formales de mejor calidad, aumentando así, tanto la productividad como la inclusión. La cobertura médica es universal. La productividad y las oportunidades de trabajo han mejorado también por reformas recientes que facilitan abrir una empresa, obtener permisos de construcción, realizar registros de propiedad y pagar impuestos. Sin embargo, el crecimiento de la productividad es bajo y la brecha entre ricos y pobres es de las más altas de América Latina. Persisten el alto grado de informalidad y la brecha de género, y la movilidad social es escasa. Años de conflicto armado, regulaciones locales estrictas y distorsiones en el sistema impositivo han creado disparidades en la productividad y en el acceso a servicios básicos en todas las regiones.

### PIB por persona empleada, en relación a los EEUU, PPA constantes de 2010, 2015



1. Nota: En el caso de la OCDE, las cifras hacen referencia a 2014.  
Fuente: OCDE, Productivity Statistics database, Enero 2017.

Simplificar en mayor medida los procedimientos para el registro de empresas y la afiliación de los trabajadores a la seguridad social, mejorar programas para el mercado laboral, extender la educación de la primera infancia y aumentar la calidad de la educación son medidas que impulsarían la inclusión, la movilidad social y los estándares de vida. Una cobertura mayor y más accesible para el cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad abriría las puertas al mercado laboral a una mayor cantidad de mujeres. Colombia necesita aumentar la redistribución de ingresos a través del sistema de impuestos y transferencias. Incrementar la productividad será fundamental para la mejora continua en el nivel de vida de los colombianos, y requerirá de mejores oportunidades de trabajo en las regiones más pobres y una inversión pública más elevada para mejorar la infraestructura, así como reducir costos para el comercio. Mejores incentivos para que las empresas inviertan en I+D y vínculos más fuertes entre el sector privado y las instituciones de investigación favorecerían la innovación. En algunos sectores como el ferroviario, la electricidad y el vial, son necesarias mayor competencia y menor regulación para apoyar la inversión privada.

**PRINCIPALES CONCLUSIONES****PRINCIPALES RECOMENDACIONES*****Seguir fortaleciendo la resiliencia macroeconómica***

El sistema financiero es sólido pero algunas vulnerabilidades crean riesgos.	Aprobar la ley que dota a la Superintendencia Financiera de poderes regulatorios sobre sociedades holding de conglomerados financieros.
Es probable que los gastos necesarios en infraestructura y previsión social excedan a los previstos en el marco fiscal para el mediano plazo.	Recaudar más ingresos en el mediano plazo.

***Mantener un fuerte crecimiento económico***

Bajos niveles de competencias frenan el aumento de la productividad.	Destinar más apoyo público a la formación de competencias y habilidades en regiones rezagadas. Establecer un programa nacional para la educación escolar y profesionalizar las carreras de maestro y profesor.
Las deficiencias en la infraestructura suben los costos del transporte.	Mantener el aumento en la inversión pública. Financiar más programas de infraestructura a escala regional. Implementar el programa de concesiones viales (4G) y garantizar que las asociaciones Público-Privadas continúen siendo sometidas a los análisis de costo-beneficio adecuados.
El desempeño en innovación es débil como resultado de la escasa inversión en I+D y la vinculación insuficiente entre el sector privado y el académico.	Brindar más subsidios y préstamos para I+D a las empresas. Financiar proyectos de I+D que acerquen a la industria y al sector académico.
La competitividad de las empresas se ve obstaculizada por cargas regulatorias y resultados judiciales lentos.	Eliminar regulaciones sobre la propiedad pública y la integración vertical en el sector de la electricidad, la integración vertical y la estructura de mercado en el sector ferroviario. Introducir un tribunal o una división del tribunal dedicados íntegramente a fallos comerciales y facilitar la gestión de casos a través de herramientas digitales de manejo de casos.
La poca participación en cadenas globales de valor limita la adquisición de tecnologías de vanguardia.	Facilitar la información de fallos anticipados sobre condiciones de importación de manera más ágil y con mayor visibilidad.

***Hacia un crecimiento más inclusivo***

El alto grado de informalidad agrava las desigualdades en la medida en que limita el acceso a beneficios públicos.	Reducir aún más los impuestos y contribuciones sobre salarios (costes laborales no salariales). Simplificar los procedimientos de registro de empresa y la afiliación de trabajadores a la seguridad social. Establecer un diálogo social para discutir una diferenciación del salario mínimo según la edad y la región.
Mujeres no cuentan con suficientes oportunidades en el mercado laboral formal o informal.	Asegurar la prestación accesible de una protección social de buena calidad para niños y de cuidados de larga duración para los parientes mayores o personas con discapacidad. Ampliar el acceso a programas de medidas activas del mercado laboral y aprovecharlos mejor.
Resultados educativos dependen fuertemente del fondo socioeconómico familiar. Continúa habiendo grandes diferencias entre los niveles de pobreza rural y urbanos.	Prestar mayor apoyo público para aumentar la tasa de escolarización de los niños más desfavorecidos en las regiones menos desarrolladas. Expandir la educación de la primera infancia.





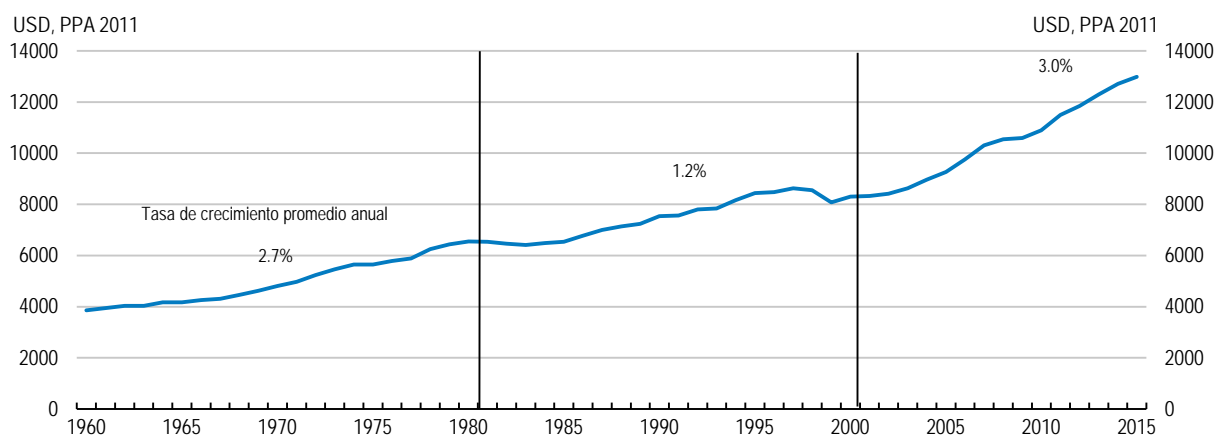
## EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

- *La economía se adapta bien a la caída de los precios mundiales de las materias primas*
- *La política económica es mayormente apropiada*
- *Reducir la desigualdad reiniciando el crecimiento con reformas estructurales*

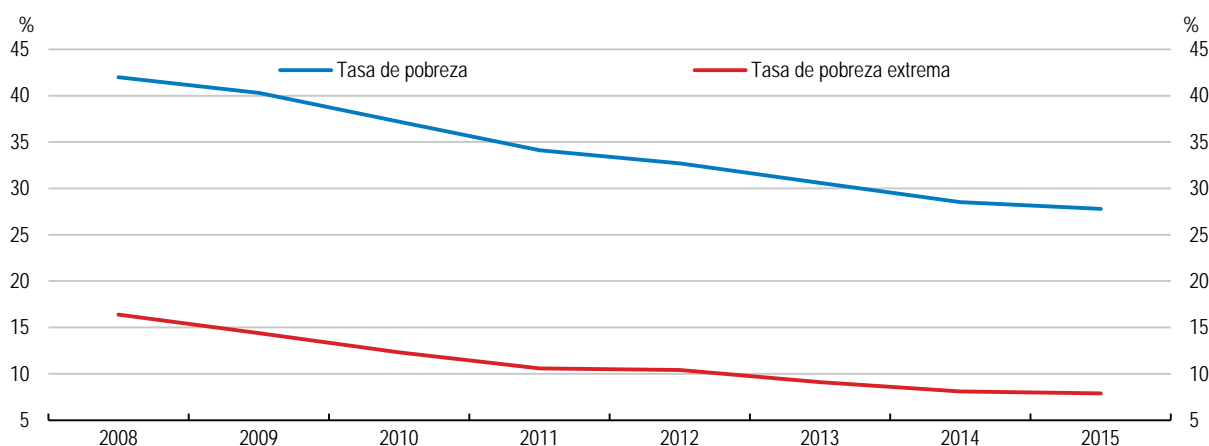
Desde el 2000, la calidad de vida de los colombianos mejoró notablemente. Políticas macroeconómicas y sociales han respaldado un fuerte crecimiento del PIB y reducido la pobreza (Gráfico 1). Entre el 2002 y 2015 la tasa de pobreza cayó del 50% al 28% y la extrema pobreza cayó del 18% a un 8%. En términos de bienestar, la satisfacción con la vida se encuentra por encima del promedio de la OCDE, aunque ingresos, educación y esperanza de vida aún son insuficientes (Gráfico 2). Las reformas han reducido la informalidad y mejorado el ámbito empresarial. El acuerdo de paz impulsará aún más el crecimiento económico y el bienestar en el correr del tiempo.

### Gráfico 1. El PIB per cápita ha aumentado

A. El PIB per cápita crece desde el 2000 tras dos décadas de estancamiento  
PIB per cápita a precios constantes

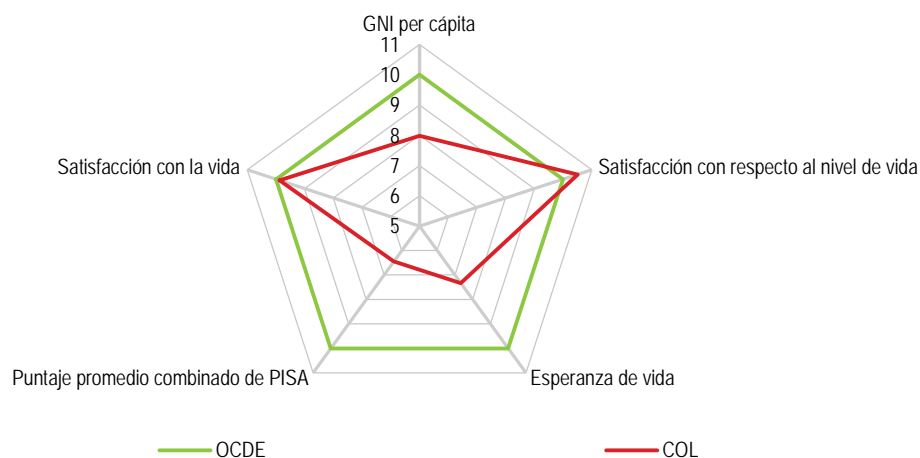


B. Las tasas de pobreza están bajando



Fuente: Banco Mundial, base de datos World Development Indicators, base de datos International Comparison Program, DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, base de datos de Gallup, OCDE PISA 2006 y 2012, y base de datos de la OIT.

**Gráfico 2. El bienestar mejora pero continúa bajo en relación a los países de la OCDE**



2. Nota: El panel muestra la diferencia entre los valores de la variable del país y el promedio simple de los países de la OCDE, normalizado por la desviación estándar. Para el puntaje promedio combinado de PISA, los datos hacen referencia al puntaje promedio en matemáticas de 2015 en vez de 2014.

Fuente: Base de datos de Gallup, base de datos World Development Indicators, UNODC database (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), OCDE PISA resultados 2015 y la base de datos de la OIT.

El sólido marco macroeconómico ayudó en el ajuste al fin del auge de las materias primas. Aunque los términos de intercambio de Colombia cayeron considerablemente, el crecimiento se mantiene por encima del promedio de la región, mientras que el aumento del déficit presupuestario y la inversión pública, sostuvieron a los ingresos y el consumo privado. La gran depreciación del peso ayudó a reequilibrar la producción hacia una menor proporción de materias primas. Sin embargo, el deterioro de las posiciones externa y fiscal creó vulnerabilidades que están siendo corregidas lentamente con políticas fiscales y monetarias apropiadas. La inflación es alta pero está bajando gradualmente mientras que los efectos de choques temporarios – como la pasada depreciación y El Niño – se desvanecen. Mantener un marco de política macroeconómica sólido e introducir o profundizar reformas estructurales reduciría aún más las vulnerabilidades externas y fiscales, y promovería por consiguiente la estabilidad económica.

No obstante, la baja productividad, la gran desigualdad de los ingresos y el alto grado de informalidad disminuyen el bienestar de muchos trabajadores y la de sus familias. Esto exige políticas para aumentar los ingresos y asegurar que los frutos del crecimiento económico sean distribuidos más equitativamente entre los colombianos.

El gobierno está implementando una amplia reforma tributaria para mejorar la recaudación impositiva, aumentar la competitividad de las empresas y hacer al sistema tributario más progresivo y eficiente. Al aumentar la recaudación tributaria, la reforma ayudará a cumplir las metas fiscales intermedias y a reducir la vulnerabilidad a choques externos, promoviendo al mismo tiempo la productividad. Ésta debe complementarse con reformas estructurales para reducir la desigualdad y reiniciar el crecimiento, tales como incrementar la inversión en innovación, mejorar la calidad de la infraestructura y la educación, reducir la incompatibilidad entre las habilidades ofrecidas y demandadas, aumentar la competencia y cerrar la brecha de género en la participación en la fuerza laboral.

En este contexto, los principales mensajes del *Estudio Económico de la OCDE sobre Colombia* son:

- Un sólido marco de políticas macroeconómicas proporcionó un crecimiento sostenido aún cuando el auge mundial de las *commodities* llegó a su fin.

- La reforma tributaria de 2016 puede ayudar a abordar la gran desigualdad y la baja productividad, al aumentar la progresividad y reducir la carga impositiva sobre inversiones y la dependencia de ingresos petroleros.
- Implementar reformas con el fin de fortalecer el entorno empresarial y la calidad de la educación, reducir la informalidad y aumentar las oportunidades laborales para mujeres ayudaría a elevar la productividad y reduciría la desigualdad de los ingresos.

## La economía se adapta bien a la caída de los precios mundiales de *las materias primas*

La economía creció un promedio de 4.3% entre 2009 y 2014, más que el doble del promedio de la OCDE (Gráfico 3). Esto fue impulsado por una suba de 70% en los términos de intercambio después de la crisis financiera del 2008 mientras que los precios para materias primas incrementaron de la mano de fuertes inversiones. No obstante, el contexto externo ha cambiado significativamente en los últimos años al encontrarse la economía mundial retenida por un crecimiento débil, con una disminución del comercio y la caída en los precios para materias primas. La economía se ajusta actualmente a este choque particularmente severo en los términos de intercambio en América Latina (Gráfico 3).

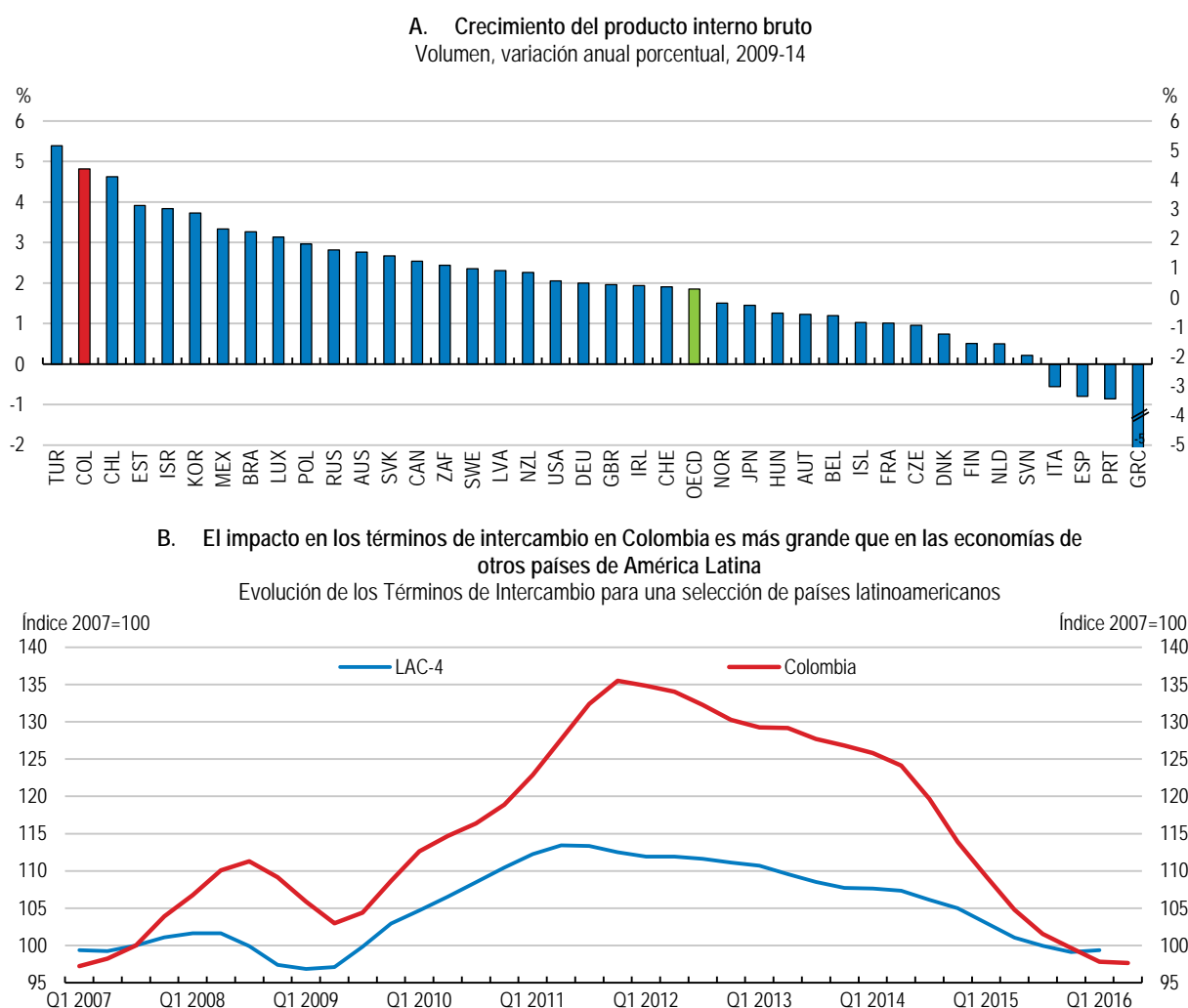
El crecimiento ha sido resiliente a pesar de los efectos adversos externos y la economía se ajusta mejor que la de otros países en la región debido al régimen de tipo cambiario flotante (Gráfico 4.A). En 2015, el crecimiento se desaceleró al 3.1%, del 4.4% que tenía en 2014, causado por menores inversiones, mientras que el consumo privado permanecía fuerte en el contexto de un incremento robusto de créditos y un aumento del déficit fiscal (Gráfico 4.B). En 2016, el crecimiento se desaceleró aún más al tiempo que el consumo y la inversión pública respondían a políticas monetarias y fiscales más estrictas. Como consecuencia de ello, el desempleo subió levemente (Banco Central, 2016).

La depreciación del peso, *El Niño* (entre la segunda mitad de 2015 y la primera mitad de 2016) y el paro de camioneros de (Junio-Julio 2016) contribuyeron a la suba de los precios. La indexación también causó algunos efectos de segunda vuelta, aunque los mismos parecen haber sido contenidos. La suba de los precios está teniendo un mayor efecto sobre las familias más pobres que cuentan con el menor margen para proteger sus bienes e ingresos. Estos choques han sido más duros y prolongados que episodios similares en las recientes décadas y han mantenido a la inflación por encima de la meta de un 2 – 4% del Banco Central desde mediados de 2015 (Gráfico 5). Sin embargo, las expectativas de inflación han sido razonablemente estables, testimonio de la credibilidad del Banco Central y su meta para la inflación, al igual que de su respuesta en materia de políticas. La inflación ha comenzado a bajar rápidamente, a medida que los efectos de estos choques transitorios van desapareciendo, y se espera que entre en el rango meta del Banco Central a finales de 2017.

El déficit de cuenta corriente actual aumentó notablemente en el 2015 a pesar de la gran depreciación. Las exportaciones se contrajeron principalmente por la caída del petróleo y sus derivados y del carbón, mientras que las importaciones cayeron mucho menos, al tiempo que los ingresos continuaron subiendo (Gráfico 6). El aumento de las exportaciones no-tradicionales, como por ejemplo el turismo, se ha visto frenado por el bajo crecimiento de los principales socios comerciales de Colombia (en especial la UE, EEUU y China) y la crisis climática que afectó al sector agrario. Por ejemplo, las exportaciones de turismo bajaron un 4.2% interanual en el tercer trimestre de 2016 en términos nominales, en particular comparado a los Estados Unidos y España que incrementaron 7.5% y 18% en el mismo período respectivamente (DANE). Asimismo, la baja demanda interna e internacional y las rigideces del mercado afectan la velocidad de la reasignación de trabajo y capital hacia los sectores más competitivos, y reduce el potencial de un crecimiento más inclusivo al

mantener los recursos en trabajos mal remunerados. Esto tiene tendencia a mantener la disparidad de ingresos al no crearse trabajos formales de mejor calidad en estos sectores (Cournede et al, 2016, Adalet Mc Gowan et al, 2017). El déficit por cuenta corriente se redujo durante 2016, debido a una mayor desaceleración de las importaciones que exportaciones, resultado de la desaceleración de la actividad y la depreciación de la tasa de cambio. El déficit es financiado mayormente por las entradas de IED. Luego de caer en 2015, las entradas de IED se recuperaron a principios de 2016 y con un 5% del PIB, se encuentran por encima del promedio de los países LAC.

**Gráfico 3. Colombia ha crecido rápido desde la crisis financiera mundial, pero se enfrenta a efectos adversos de las condiciones externas**



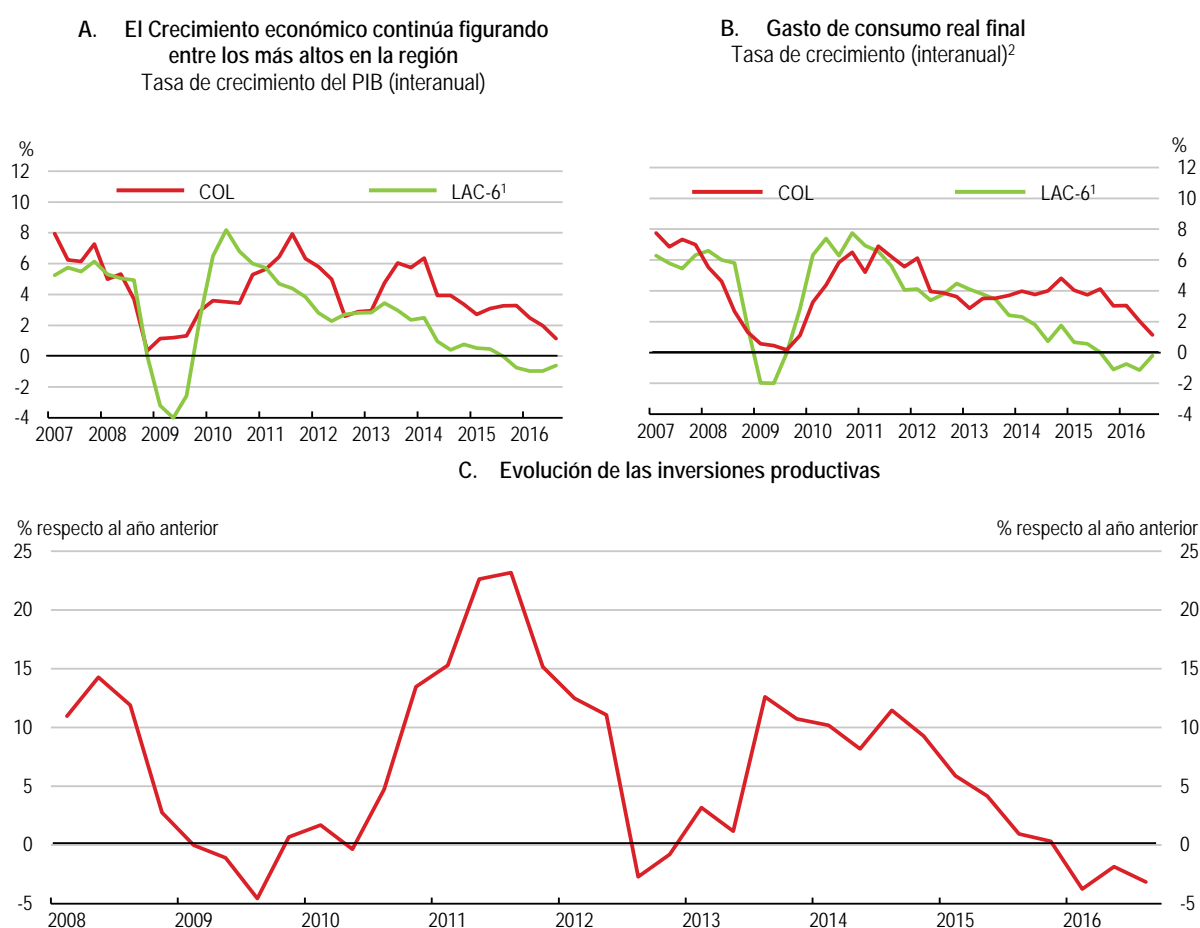
3. Nota: LAC-4 hace referencia al promedio no ponderado de valores para Argentina, Brasil, Chile y México. Series calculadas en base a un promedio móvil de 4 trimestres.  
Fuente: OCDE Productivity Statistics (database), Febrero 2016; OCDE Economics Department database.

El crecimiento del crédito al consumo se ha mantenido estable, mientras que el de préstamos comerciales se ha desacelerado desde mediados de 2016. El ritmo de la expansión del crédito sigue siendo razonable al estar en línea con la tendencia de crecimiento en la relación entre crédito comercial e inversión privada, y el apalancamiento del sector privado y de los hogares continúan siendo modestos según la norma internacional (Banco Central, Noviembre 2016). Los precios reales de la vivienda se han casi duplicado desde 2005, comparados con un aumento de alrededor del 10% en Chile y México y la estabilidad en el

promedio de la OCDE, y deberían ser monitoreados de cerca. No obstante, el riesgo ha disminuido algo últimamente, al comenzar a desacelerarse la suba de los precios reales de la vivienda. El endeudamiento de los hogares en un 20% del PIB en 2016 permanece bajo y un tercio del mismo, son préstamos hipotecarios (Banco Central, 2016).

El marco legal e institucional para la regulación financiera y supervisión por la Unidad de Regulación Financiera y la Superintendencia Financiera, es fuerte. Sin embargo, la reciente expansión de bancos colombianos a otros países de América Latina plantea algunas vulnerabilidades financieras por el posible efecto contagio a través de sus filiales y sucursales en el extranjero, que representan en torno al 31% de los activos del sistema bancario colombiano en 2016. Para mitigar y manejar estos riesgos financieros, está previsto que sea aprobado por el Congreso en 2017, un proyecto de ley para reforzar poderes regulatorios y de supervisión sobre conglomerados financieros y sociedades holding financieras. Más específicamente, (i) aseguraría que conglomerados financieros y sociedades holding financieras cumplieran con los estándares de las normas prudenciales y de gestión del riesgo, garantizando estabilidad y asegurando una supervisión exhaustiva; (ii) promover un marco de gobernanza integral y coherente para conglomerados financieros; (iii) asegurar que el supervisor tenga acceso oportuno a una amplia información sobre la estructura de conglomerados financieros y sus actividades y riesgos.

**Gráfico 4. El crecimiento económico continúa figurando entre los más altos en la región**



1. LAC-6 hace referencia a las siguientes seis economías de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Las tasas de crecimiento para LAC-6 son calculadas como promedio ponderado de las tasas de crecimiento de los países de agregados en términos de volumen, usando como peso el PIB anual de los países, a PPA constantes en 2011.  
2. Calculado en base a un promedio móvil de 3 meses.  
Fuente: OCDE Economics Department database, Banco Mundial, WDI database y Banco Central de Reserva del Perú.

Riesgos inherentes a la suba de precios para la vivienda son mitigados por una relación préstamo/valor baja (51%) y la calidad de la cartera hipotecaria de vivienda (12%). La proporción de carteras vencidas es baja (Gráfico 7.A), especialmente en comparación con varios países europeos, están bien cubiertas, y las instituciones financieras están bien capitalizadas. De acuerdo a la Superintendencia Financiera, las instituciones fiscales tienen suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Los bancos cuentan con activos líquidos que superan en torno a 3 veces el requerimiento cuantitativo (Requerimiento de Liquidez Neto) para la cobertura de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. En 2015, los bancos reportaron un retorno sobre fondos propios (ROE) de 14.3% y un retorno sobre activos (ROA) de 3.5% (Gráfico 7.B) por encima del promedio de los últimos 5 años y del promedio de la OCDE. Para ampliar aún más la supervisión, la agenda 2017 de la Unidad de Regulación Financiera (del Ministerio de Hacienda) contempla una revisión de los requerimientos actuales para evaluar cómo converger a los estándares internacionales como Basilea III.

Tabla 1. **Proyecciones e indicadores macroeconómicos**  
Variación porcentual anual, volumen (precios de 2005)

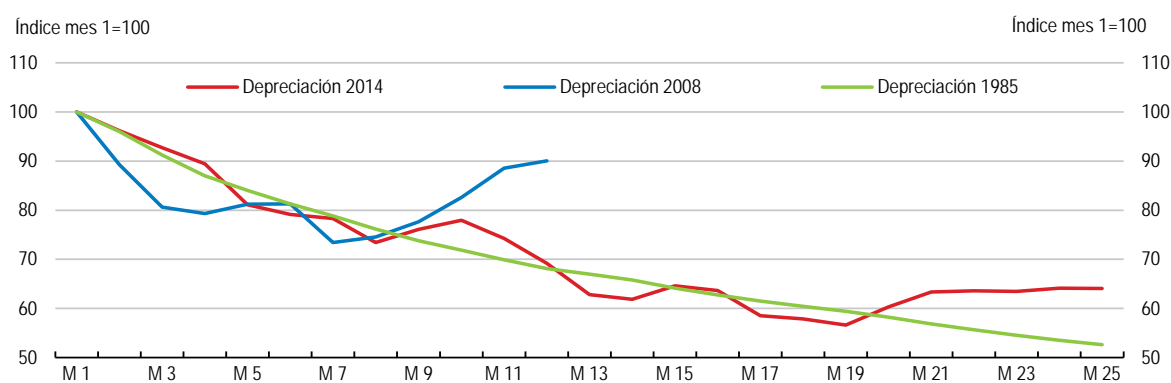
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Precios corrientes, billones de COP					
<b>Producto Interno Bruto (PIB)</b>	<b>710 497</b>	<b>4.4</b>	<b>3.1</b>	<b>2.0</b>	<b>2.2</b>	<b>3.0</b>
Consumo privado <sup>1</sup>	432 164	4.3	3.2	2.2	1.9	2.6
Consumo gobierno	123 769	4.8	4.9	1.8	1.1	1.7
Formación bruta de capital fijo	172 337	9.8	1.9	-3.6	2.5	5.1
Vivienda	33 986	1.9	-1.5	2.2	-4.1	3.0
Demanda interna final	728 270	5.7	3.2	0.7	1.9	3.0
Acumulación de existencias <sup>2</sup>	374	0.4	-0.2	-0.3	-0.1	0.0
Demanda interna total	728 644	6.1	3.0	0.4	1.8	3.0
Exportaciones de bienes y servicios	124 848	-1.5	1.2	-0.9	0.9	4.1
Importaciones de bienes y servicios	142 995	7.9	1.4	-6.2	2.1	3.7
Exportaciones netas <sup>2</sup>	-18 147	-1.9	-0.1	1.3	-0.3	-0.1
<b>Otros indicadores (tasas de crecimiento, salvo especificado)</b>						
PIB potencial	..	3.9	3.7	3.3	3.0	2.9
Brecha de producción <sup>3</sup>	..	1.2	0.6	-0.7	-1.4	-1.3
Empleo	..	2.2	2.4	0.6	1.9	2.8
Tasa de desempleo	..	9.1	8.9	9.2	9.1	9.0
Deflactor del PIB	..	2.1	2.5	5.9	5.0	2.9
Índice de precios al consumidor <sup>4</sup>	..	2.9	5.0	7.5	4.7	3.7
Precios al consumidor básicos <sup>4</sup>	..	2.5	4.7	6.5	4.9	3.5
Balanza comercial <sup>5</sup>	..	-5.5	-8.1	-6.6	-5.5	-5.4
Saldo por cuenta corriente <sup>5</sup>	..	-5.2	-6.4	-4.5	-3.5	-3.5
Balance fiscal del gobierno central <sup>5</sup>	..	-3.2	-3.2	-3.1	-2.8	-2.4
Tipo del mercado monetario a tres meses, promedi	..	4.1	4.6	6.8	6.2	5.8
Rendimiento de la deuda pública a diez años, prom	..	7.0	7.8	8.0	7.0	6.7

1. Incluye organizaciones sin ánimo de lucro que proporcionan ayudas para familias.
2. Contribución a variaciones en el PIB real.
3. Como porcentaje del PIB potencial.
4. Tasa de crecimiento anual promedio.
5. Como porcentaje del PIB.

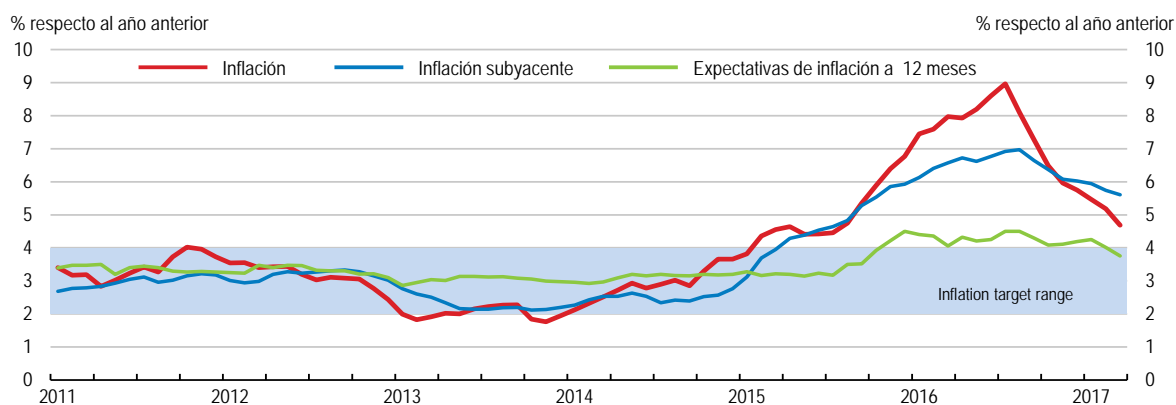
Fuente: OCDE Analytical database

## Gráfico 5. La tasa de cambio se depreció considerablemente ejerciendo presión sobre los precios

A. La depreciación de la tasa de cambio ha sido importante  
Períodos con depreciación de la moneda nacional en 2014, 2008 y 1995



B. La inflación ha comenzado a moderarse



*Nota:* En el panel B el pronóstico de inflación se basa en los resultados de la Encuesta de expectativas de analistas económicos (Banco de la República). La inflación subyacente hace referencia a todos los bienes excepto alimentos básicos, servicios públicos y combustibles.

*Fuente:* Banco de la República, OCDE Economics Department database y Banco de la República.

El riesgo de volatilidad cambiaria sigue siendo moderado y bien supervisado. El Banco Central regula el riesgos cambiario de intermediarios financieros y monitorea desajustes de divisas en el sector privado no financiero, que se han mantenido bajos (Banco Central, 2016). Además, la exposición de los bancos a empresas con altos desajustes monetarios en sus balances es mínima. La deuda externa del gobierno central, actualmente un 35% de la deuda total, está alineada con las directrices actuales del Ministerio de Hacienda.

La inclusión financiera ha sido una prioridad importante del gobierno desde hace ya unos años. Las políticas han apuntado principalmente a proporcionar microcréditos a los más pobres; difundir el uso del sistema bancario formal; aumentar el uso de medios de pago electrónicos; y hacer los servicios financieros más asequibles (Karpowicz, 2014). A pesar de las mejoras continuas, la inclusión financiera es relativamente baja y los costos son altos. La meta de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera es promover el acceso y uso de servicios financieros, en particular de trabajadores informales. Para expandir la inclusión aún más, una ley en 2014 creó una licencia simplificada para transformarse en institución financiera con el fin exclusivo de posibilitar transacciones y pagos, dirigida a aumentar el número de actores en el sector financiero. El gobierno también está promoviendo la utilización de garantías alternativas (colaterales) y creando un registro de facturas electrónicas para incrementar el acceso a los servicios financieros y facilitar el crédito a las PYMEs. La Superintendencia Financiera (SFC) y la Banca de las Oportunidades han desarrollado varios indicadores de inclusión financiera para instituciones supervisadas por la

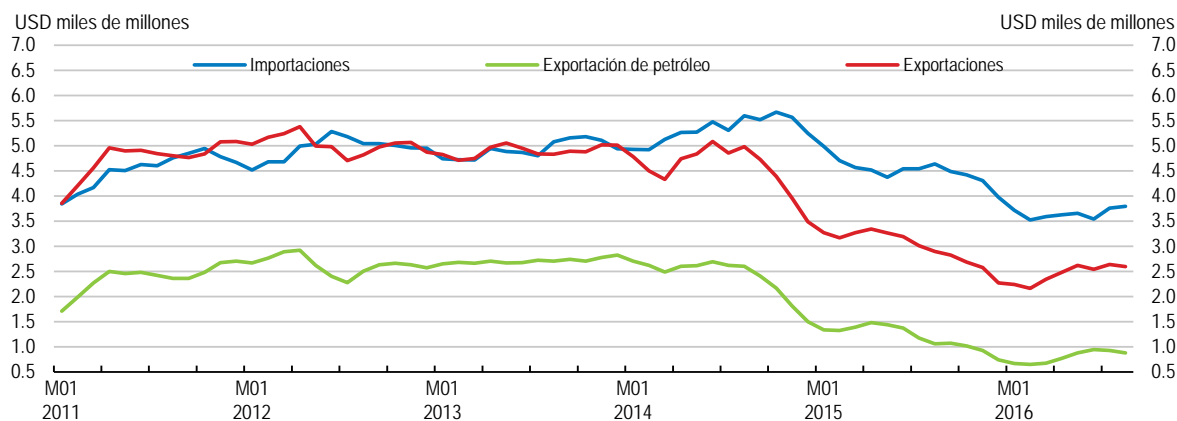


SFC, por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las ONG de microcréditos. De acuerdo a los últimos datos el 76.3% de los adultos colombianos contaría con al menos un producto financiero en Junio de 2015 (Reporte de Inclusión Financiera, 2015). Promover la educación en materia financiera también apoyaría a la inclusión financiera ayudando a los usuarios a tomar mejores decisiones.

**Gráfico 6. El valor de las exportaciones se redujo en 2015**

Importaciones y exportaciones

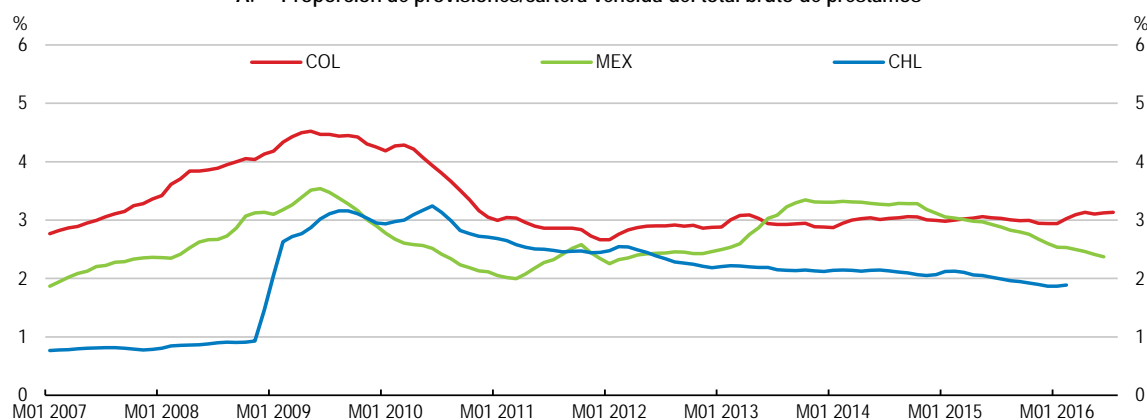
Importaciones y exportaciones<sup>1</sup>



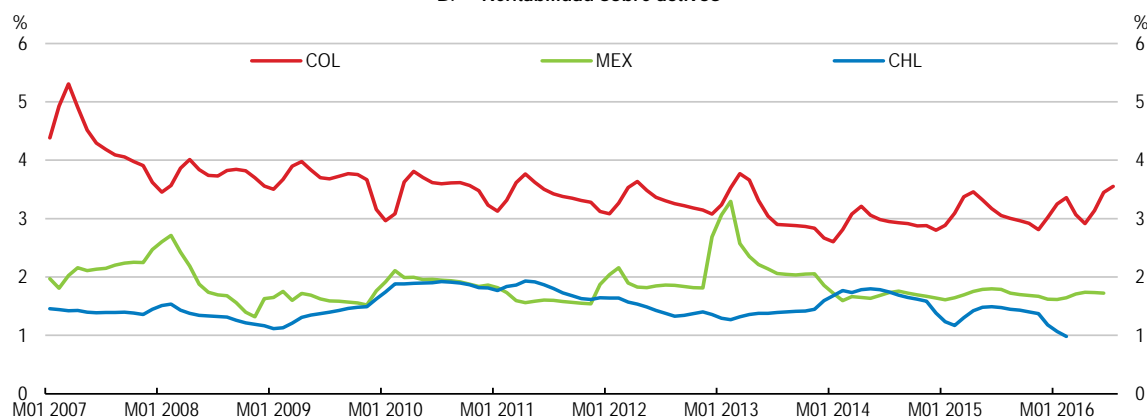
1. Series calculadas en base a un promedio móvil de tres meses. Para 2015-16 los datos son preliminares. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Gráfico 7. El sistema financiero es sólido**

A. Proporción de provisiones/cartera vencida del total bruto de préstamos

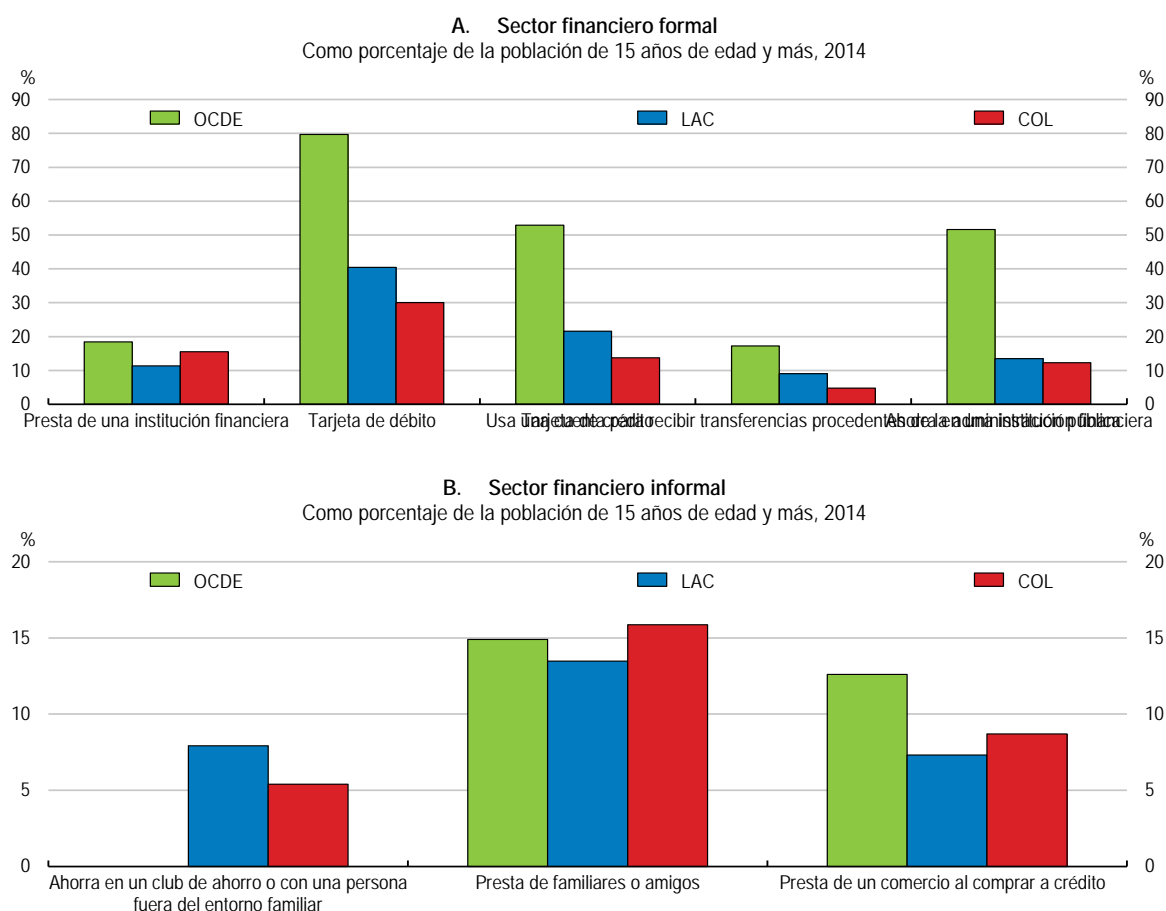


B. Rentabilidad sobre activos



4. Nota: Series calculadas en base a un promedio móvil de tres meses. Fuente: FMI, Financial Soundness Indicators.

Figure 8. La inclusión financiera es baja



5. Nota: El agregado de la OCDE excluye a Hungría, Islandia, Letonia, México y Turquía. LAC hace referencia a 23 países en América Latina y el Caribe (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela).

Fuente: Global Findex (Global Financial Inclusion Database).

### Perspectivas a corto plazo

Se espera que el crecimiento repunte hacia un 2.2% en 2017 y 3.0% en 2018, impulsado por un aumento de la inversión y una recuperación de la producción agrícola siguiendo el fin de El Niño (Tabla 1). Sin embargo, el crecimiento permanecerá por debajo de su potencial en 2017 debido en parte a más ajustes fiscales previstos. Se prevé que la inversión repunte una vez que los proyectos de infraestructura (4G) pasen a la fase de construcción. Además, es previsible que la confianza y la inversión aumenten tras el acuerdo de paz con las Farc. En el mediano plazo, se espera que el potencial de crecimiento se vea impulsado por las tendencias demográficas y la implementación de reformas del acuerdo de paz. La inflación anual en 2017 se verá afectada por el aumento del IVA de la reforma tributaria de 2016 y, está proyectada por la OCDE a ser del 4.7% y converger hacia el rango meta<sup>a</sup> finales del 2017.

No obstante, los riesgos externos han aumentado considerablemente en los últimos dos años. El crecimiento mundial se ve afectado por la débil recuperación de las economías avanzadas, y varias economías de los mercados emergentes – particularmente China – han perdido impulso. Colombia está particularmente expuesta a oscilaciones de las expectativas del mercado financiero mundial debido al actual déficit por cuenta corriente relativamente alto y el aumento de la dependencia de los flujos de cartera. Sin embargo, el déficit por cuenta corriente actual está bajando y se espera que cierre en torno al 3.5% del PIB en 2017, reduciendo así vulnerabilidades en el caso de una reversión de los flujos de capital hacia economías de los mercados emergentes.

A pesar de que las vulnerabilidades son mitigadas por las amplias reservas extranjeras y líneas de crédito contingente con el FMI, el contexto externo sigue presentando desafíos (Recuadro 1). Por ejemplo, las pocas importaciones de socios comerciales – EEUU y América Latina en particular – podrían desacelerar el repunte de las exportaciones. Asimismo, la incertidumbre con respecto a la normalización de la política monetaria estadounidense o desarrollos desfavorables en China y Brasil pueden acentuar la volatilidad financiera internacional con efectos contagio significativos para Colombia. Presiones adicionales a la baja de precios para el petróleo pueden postergar el cumplimiento de la meta de déficit fiscal estructural y erosionar la confianza del mercado. Otro riesgo externo para Colombia es el empeoramiento de la crisis económica y social en Venezuela que podría provocar la entrada de una gran cantidad de migrantes, reduciendo el crecimiento. Finalmente, cambios climáticos extremos causarían efectos económicos severos. El Gobierno ha creado el Fondo Adaptación para mitigar su impacto.

Por el lado positivo, el histórico acuerdo de paz con las Farc, poniendo fin a más de medio siglo de conflicto interno armado, debería producir dividendos económicos y sociales importantes. En particular, la paz podría acarrear más inversiones de las esperadas en sectores como agricultura, minería, petróleo, infraestructura y energía. No obstante, una transición exitosa hacia la paz será un desafío a largo plazo (Recuadro 2). Es importante que la inclusión esté en el centro del proceso para asegurar que los beneficios lleguen a toda la población. Un mayor crecimiento de los países socios a la par de mejores términos de intercambio puede potenciar ingresos y exportaciones.

**Recuadro 1. Vulnerabilidades difíciles de cuantificar**

Vulnerabilidad	Posible resultado
Ralentización del crecimiento mundial más pronunciada de lo esperado.	Una caída de la demanda internacional que reduzca aún más los precios de las materias primas podría llevar a una recesión en Colombia.
Suspensión repentina de los flujos de capital.	Un aumento del sentimiento de riesgo provocaría una mayor depreciación del peso, salidas de capital e incrementos del spread de los swaps crediticios (CDS) y bonos del gobierno.
Mayor intensidad y frecuencia de variaciones extremas del clima y de tormentas debidas al cambio climático.	Dependiendo de la escala del desastre natural, la caída de la producción agrícola y de otros sectores productivos podría ser regional o nacional. Probablemente quede dañada la infraestructura, y puede retrasarse la implementación de los proyectos 4G y las colaboraciones público-privadas.

**Recuadro 2. El impacto económico esperado del Acuerdo de Paz**

Se espera que el acuerdo de paz genere dividendos económicos y sociales positivos. Por un lado, la desaparición de las Farc como grupo armado mejoraría el potencial de crecimiento económico a través de, entre otras cosas, una reducción de la destrucción de bienes materiales y de capital humano, mayor confianza y cohesión social, evitando al mismo tiempo el desvío de gastos productivos hacia gastos militares relacionados al conflicto armado. Por otro lado, respetar el Acuerdo de Paz requiere inversiones, y la redistribución de gastos hacia sectores más productivos y regiones donde el capital es escaso, generando beneficios económicos significativos.

De acuerdo a cálculos preliminares del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, los factores antes mencionados ciertamente resultarían en un efecto positivo sobre el crecimiento económico. Además, el estudio muestra que el Acuerdo de Paz generaría un proceso de convergencia regional, revirtiendo la divergencia observada en los últimos 15 años. Estimaciones muestran que las regiones más violentas (la mayoría de las veces también las más pobres) tendrían mayores dividendos que el promedio a nivel nacional.

Finalmente, las estimaciones indican que los sectores de la economía más beneficiados serían la agricultura, edificaciones y obras civiles.

## Recuadro 2. El impacto económico esperado del Acuerdo de Paz

La implementación del acuerdo de paz sigue siendo un desafío. El Gobierno tiene que retomar el control de los territorios controlados por las Farc durante más de 50 años. En el acuerdo final, el Gobierno central implementará las políticas consultando a gobiernos locales, comunidades y asociaciones sobre diferentes temas, como por ejemplo, el mercado de tierras, programa de desarrollo, política fiscal y la estrategia para la sustitución de cultivos ilícitos (Junguito et al, 2017). Un pilar fundamental del Acuerdo de Paz es la Reforma Rural Integral. En 2011 el gobierno aprobó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, una vasta ley de titulación y redistribución. No obstante, llama a la devolución de 2 millones de hectáreas de tierra a sus propietarios, las cuales están lejos de constituir las estimadas 4 millones a 6.8 millones de hectáreas abandonadas o ilegalmente ocupadas. Una política territorial inclusiva en Colombia, aunque políticamente compleja, es necesaria para estabilizar al país y promover el desarrollo rural (OCDE, 2015a). Finalmente, el Gobierno también está negociando con el Ejército de Liberación Nacional y apunta a concluir pronto un acuerdo.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la OECD

## La política económica es mayormente apropiada

### *Política monetaria*

El marco de la política monetaria es sólido. La Reforma Constitucional de 1991 y la Ley 31 de 1992 establecieron la autonomía del Banco Central y le dieron un claro mandato para mantener la estabilidad de los precios. Su Junta Directiva está compuesta por siete miembros: cinco miembros, designados por cuatro años y prorrogables por hasta dos períodos adicionales; el Ministro de Hacienda; y el Gerente General del Banco Central, quien es designado por la Junta Directiva. La superposición de los períodos para los miembros de la directiva brinda estabilidad y un grado de independencia al limitar el campo de acción de un Gobierno para cambiar la composición del directorio, al poder designar sólo dos miembros de la directiva al final de su mandato. El Banco Central ha operado exitosamente un régimen de control de la inflación desde 1999, con una meta inflacionaria en el rango de entre 2-4%. Esta mayor independencia y compromiso con la estabilidad de precios mantuvo baja y estable la inflación hasta 2015.

Durante 2016 el Banco Central ha estado preocupado que la significativa suba de la inflación pudiera desanclar las expectativas de inflación. Para contener este riesgo, y hacer frente al aumento actual del déficit por cuenta corriente, el Banco Central subió las tasas de interés de 4.5% en Septiembre 2015 a 7.75% en Julio 2016, lo cual desaceleró el incremento del consumo y del crédito. En los últimos meses de 2016 la inflación empezó a disminuir, al bajar los precios para alimentos con el fin de El Niño y la inflación importada va disminuyendo con la estabilización de la cotización del peso colombiano. Esto dio lugar a tres bajas de la tasa de política monetaria por el Banco Central desde Diciembre 2016 a 6.5%. El aumento de los salarios nominales está generando presión sobre la inflación. Se proyecta que la inflación continúe bajando en 2017, lo que dará lugar a una flexibilización gradual de la política monetaria al tiempo que la inflación y las expectativas inflacionistas se acerquen al rango meta.

### *Política fiscal*

La fuerte y probablemente duradera caída de los ingresos procedentes del petróleo de en torno al 2.6% del PIB a un 0% entre 2014 y 2016 ha empeorado la posición fiscal (Gráfico 9 y Tabla 2). El déficit total subió a un 4% del PIB en 2016. Junto con la depreciación del peso – 34% de la deuda del gobierno central está denominados en divisas extranjeras – esto ha aumentado significativamente la deuda pública de 36% del PIB en 2014 a 41% del PIB en 2015 (Gráfico 9.B).

La política fiscal a nivel del gobierno central está guiada por una regla fiscal para salvaguardar la sostenibilidad fiscal y de la deuda limitando el déficit estructural fiscal. La regla fiscal adoptada en 2011, apunta a una consolidación gradual hacia un déficit estructural del 1% para el gobierno central hasta 2022. Un comité independiente provee al gobierno de un camino, hacia un crecimiento potencial del PIB y a la vez para precios de materias primas a largo plazo. Para cumplir con la regla, y ajustarse a los choques permanentes en los ingresos provenientes de materias primas, fueron recortados gastos en torno al 0.9% del PIB en 2015, con un ajuste adicional de 0.5% del PIB en 2016 reflejando recortes en la inversión pública, ingresos no petroleros mas elevados y el endeudamiento (Tabla2), en línea con las políticas agrupadas denominadas Austeridad Inteligente. A nivel subnacional, fueron adoptadas leyes que establecen límites estrictos para gasto y deuda entre 1997 y 2003. Cumplir con estas reglas mejora la disciplina y credibilidad fiscales. Sin embargo, productividad y crecimiento inclusivo se beneficiarían con el paso del tiempo de una reducción del gasto actual y recaudación de ingresos, en vez de recortar la inversión pública imprescindible para reducir las grandes carencias de infraestructura y mejorar la calidad de la educación.

**Tabla 2. Balance presupuestario del Gobierno Central**

Como el porcentaje del PIB

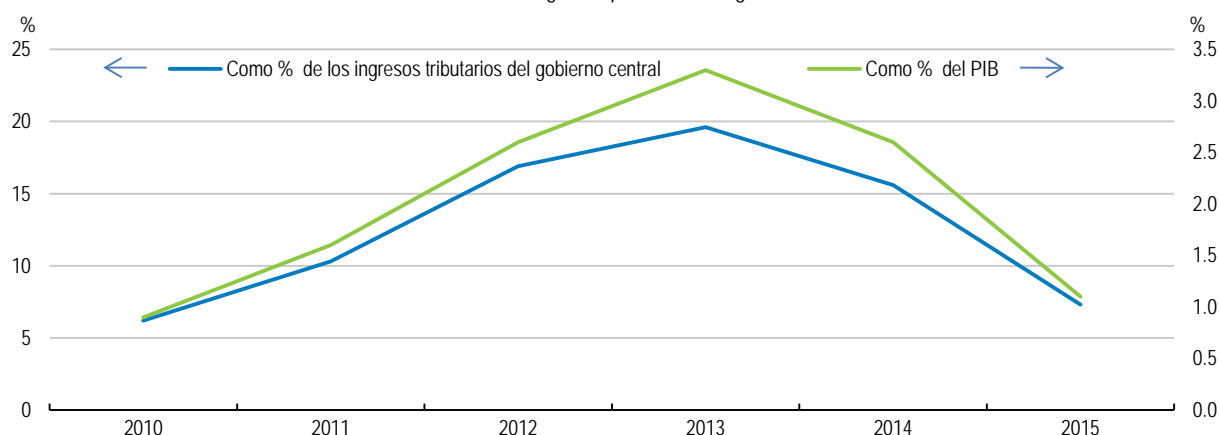
	2014	2015	2016
<b>Ingresos totales</b>	<b>16.7</b>	<b>16.1</b>	<b>15</b>
Ingresos petroleros	2.6	1.1	0.1
Ingresos no petroleros	13.1	14	13.7
Otros ingresos	0.9	1.1	1.2
<b>Gastos totales</b>	<b>19.1</b>	<b>19.2</b>	<b>19</b>
Inversión	3	3.1	2.1
Pago de intereses	2.2	2.6	3
Gasto público	13.9	13.5	13.9
<b>Déficit presupuestario global</b>	<b>2.4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Déficit presupuestario estructural (regla fiscal)</b>	<b>2.3</b>	<b>2.2</b>	<b>2.1</b>
<b>Saldo primario</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.9</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

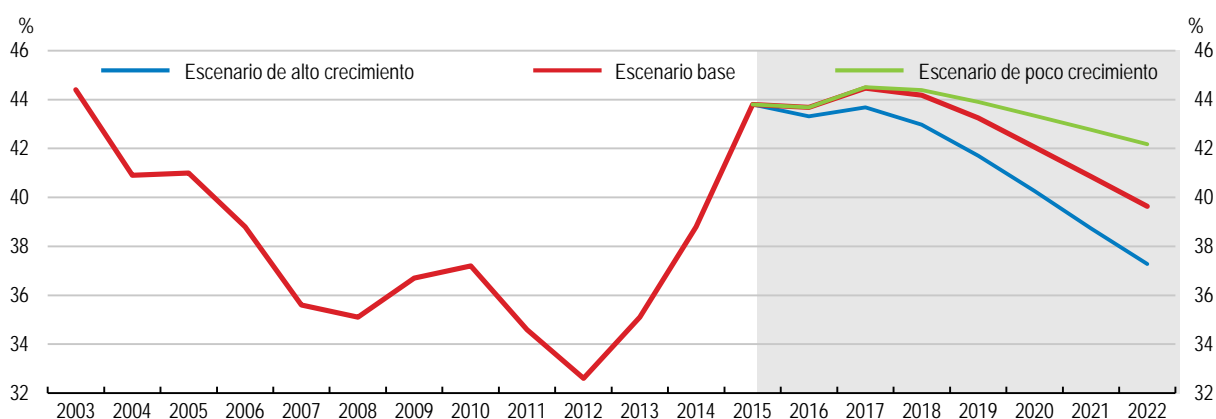
Los persistentes precios bajos del petróleo continuarán a ejercer presión sobre los ingresos del gobierno y reducirán el margen para aumentar el gasto. En el mediano plazo, sin embargo, los gastos tendrán que subir para responder a las grandes necesidades sociales. La debilitación de las finanzas públicas junto con importantes desequilibrios externos presenta riesgos para la estabilidad macroeconómica. Por la primera vez en dos décadas, el déficit fiscal y el actual déficit de cuenta corriente se deterioraron simultáneamente en 2015. Se espera, sin embargo, que ambos déficits bajen en 2017. Tras la amplia reforma tributaria de 2016, *Standard and Poor's* ratificó la calificación BBB a principios de 2017. Finalmente, una rápida implementación del plan del gobierno, Colombia Repunta, lanzado a principios de 2017 que prevé un aumento significativo del gasto del gobierno en infraestructura, reubicación de los desplazados, junto a incentivos fiscales para incrementar la inversión privada, podrá incentivar el crecimiento económico.

## Gráfico 9. Ingresos tributarios y deuda pública bruta

### A. Los ingresos tributarios se han deteriorado debido a la caída de los precios del petróleo Ingresos petroleros del gobierno central



### B. Una reforma tributaria estructural ayudaría a mantener la deuda pública en un camino sustentable Proyecciones para la deuda pública en relación al PIB en diferentes escenarios



Fuente: Banco de la República (2015) y Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2016); FMI, *World Economic Outlook Database* (Abril 2016); y estimaciones de la Secretaría de la OCDE.

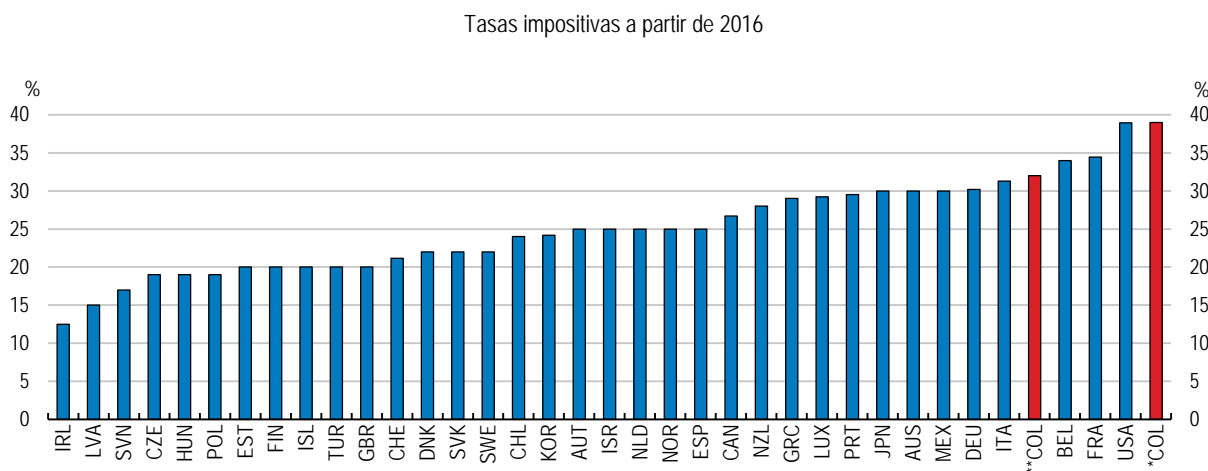
Se espera que la reforma tributaria de 2016 conlleve nuevas fuentes de ingreso, que aumentarían ingresos no petroleros por un estimado del 3% del PIB hasta 2022. Se estima que los ingresos más altos ayuden a estabilizar la deuda pública en torno a niveles actuales bajo escenarios de crecimiento alternativos, y situar la relación deuda pública/PIB en una senda decreciente en el correr del tiempo (Gráfico 9.B). Sin embargo, las exigencias del gasto social y de infraestructura probablemente excedan a los previstos a mediano plazo en el marco fiscal, caso en el cual se necesitará recaudar mayores ingresos conforme avanza el tiempo.

### **Una reforma tributaria impulsaría la competitividad y mejoraría la inclusión**

Elevados impuestos a la renta empresarial (Gráfico 10) y un código tributario complicado suponen importantes limitaciones para el crecimiento, como discutido en el *Estudio Económico de la OCDE sobre Colombia* de 2015. La evidencia empírica sugiere que reducir las tasas estatutarias del impuesto a la renta de las sociedades aumenta la productividad (Schwellnus y Arnold, 2008; Vartia, 2008). El *Estudio Económico* de 2015 recomendaba una amplia reforma tributaria para aumentar los ingresos tributarios y hacer al sistema impositivo menos distorsionador y más progresivo (Tabla 3). Colombia precisa aumentar la redistribución de los ingresos a través del sistema tributario y de transferencias. Es poca la redistribución, luego de considerar los impuestos y las transferencias, constatada actualmente en comparación a la OCDE y varios países de América Latina (Gráfico 11). La

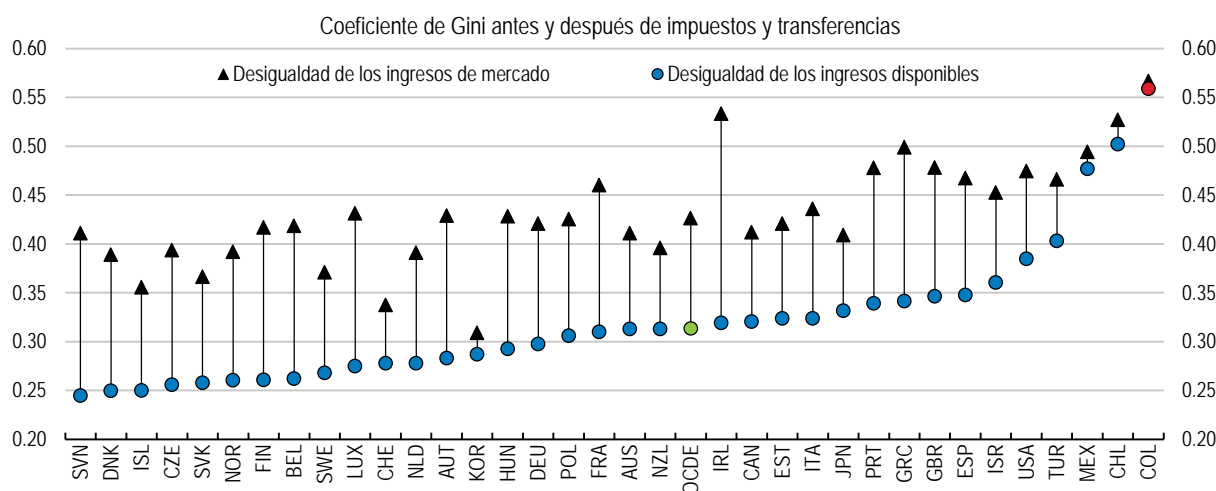
reforma tributaria que fue aprobada por el Congreso en 2016 es un paso bienvenido en la dirección correcta (Recuadro 3). Sin embargo, algunas de las recomendaciones clave de la OCDE no prosperaron, por ejemplo, eliminar el IVA sobre activos fijos, ampliar la base del impuesto a la renta de las personas y bajar el alto impuesto a la renta de las sociedades (Gráfico 10). Sin embargo, el IVA sobre activos fijos es deducible en su integridad del impuesto a la renta de las sociedades y fueron introducidos límites para la deducción de impuestos sobre la renta personal para individuos de altos ingresos.

**Gráfico 10. Las tasas estatutarias del impuesto a la renta de las sociedades están por encima del promedio de la OCDE**



6. Nota: \*COL hace referencia a 2017 y \*\*COL a 2019.  
Fuente: OCDE Tax database.

**Gráfico 11. El sistema tributario no distribuye de forma equitativa**



Fuente: OCDE Income Distribution Database y OCDE (2016a).

### Recuadro 3. La reforma tributaria de Diciembre 2016

Siguiendo a las reformas previas de 2012 y 2014, el Congreso aprobó una amplia reforma tributaria estructural en Diciembre 2016 que incorpora varias recomendaciones de la OCDE (Tabla 3). Los cambios positivos incluyen:

- La integración del CREE (impuesto sobre la renta para la equidad) y de la sobretasa del CREE dentro del impuesto sobre la renta de las sociedades (CIT);
- Acercamiento de las tasas estatutarias del impuesto a la renta de las sociedades al promedio de la OCDE;
- La no prolongación del impuesto al patrimonio neto sobre las empresas;
- La reforma del IVA, y en particular el incremento de la tasa general del IVA;
- La reforma del régimen especial para organizaciones sin ánimo de lucro;
- La introducción de un impuesto sobre dividendos al nivel de los accionistas;
- La introducción de un impuesto al carbono y un impuesto sobre bolsas de plástico;
- El fortalecimiento notable de la administración tributaria y de las sanciones para la evasión de impuestos.

Tabla 3. Recomendaciones de política monetaria y fiscal proporcionadas anteriormente por la OCDE

Recomendaciones	Medidas adoptadas desde el <i>Estudio</i> de 2015
Mantener el sólido marco de políticas macroeconómicas.	Colombia mantiene un robusto marco de políticas que le posibilita ajustarse al severo choque en los términos de intercambio desde 2014.
Implementar la consolidación fiscal gradual en línea con la regla fiscal del gobierno central mediante un incremento en la recaudación impositiva.	Colombia adoptó la regla fiscal y un marco de políticas fiscales a mediano plazo en 2011, que apunta a una consolidación gradual hacia un déficit estructural del 1% para el gobierno central en 2022, y ha cumplido las metas anuales establecidas hasta ahora.
Realizar una reforma integral del sistema tributario para aumentar la equidad, el crecimiento y la recaudación.	El Congreso aprobó una amplia reforma tributaria en Diciembre 2016.
Reducir la evasión de impuestos mediante el fortalecimiento de la administración tributaria y el aumento de las sanciones.	La reforma tributaria de 2016 introduce sanciones para la evasión de impuestos.
Reducir la carga impositiva sobre la inversión disminuyendo paulatinamente la tasa del impuesto a la renta de las sociedades, retirando gradualmente el impuesto al patrimonio neto sobre las empresas y eliminando el IVA a la inversión.	La reforma tributaria de Diciembre 2016 disminuye gradualmente la tasa del impuesto a la renta de las sociedades. El IVA a la inversión se mantiene.
Aumentar la progresividad del impuesto a la renta de las personas gravando los dividendos y eliminando las exenciones regresivas.	La reforma tributaria de Diciembre 2016 introduce un impuesto sobre dividendos y deducciones limitadas aumentando la progresividad.
Unificar el impuesto sobre la renta de las sociedades y la sobretasa CREE a mediano plazo.	Realizado en la reforma tributaria de Diciembre 2016.



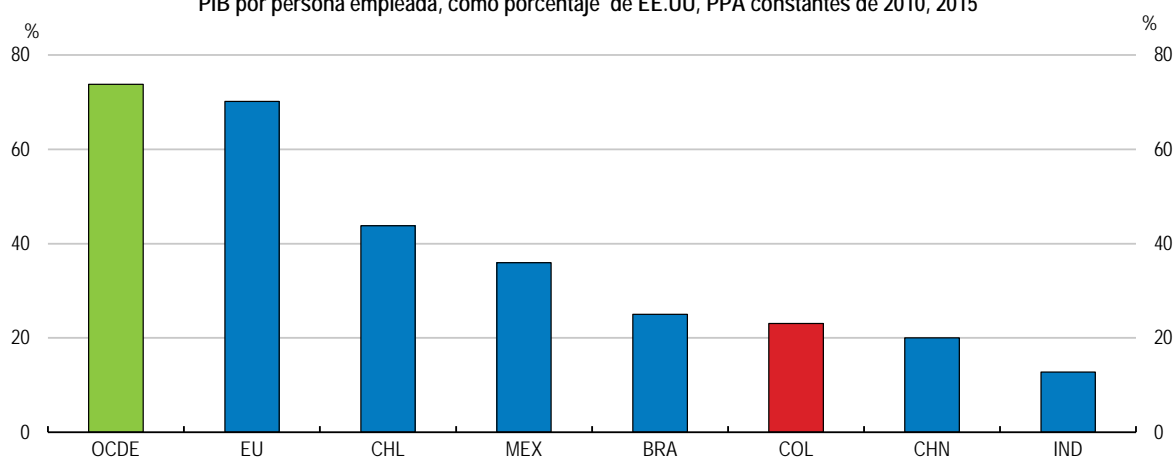
## Reducir la desigualdad reiniciando el crecimiento con reformas estructurales

La productividad en Colombia es baja (Gráfico 12). El 4.1% de crecimiento anual promedio del PIB entre el 2000 y 2015 fue causado principalmente por la acumulación de capital físico mayormente en el sector minero (2.3%) y el efecto combinado del crecimiento de la población, empleo y la acumulación de capital humano (1.4%) mientras que la productividad total de los factores tuvo una contribución ligeramente negativa (-0.1%). La medición de productividad se ve complicada por cambios importantes en los precios de las materias primas.

**Gráfico 12. La productividad es baja**

PIB por trabajador, como porcentaje de EE.UU., a PPA de 2010, año 2015

PIB por persona empleada, como porcentaje de EE.UU., PPA constantes de 2010, 2015



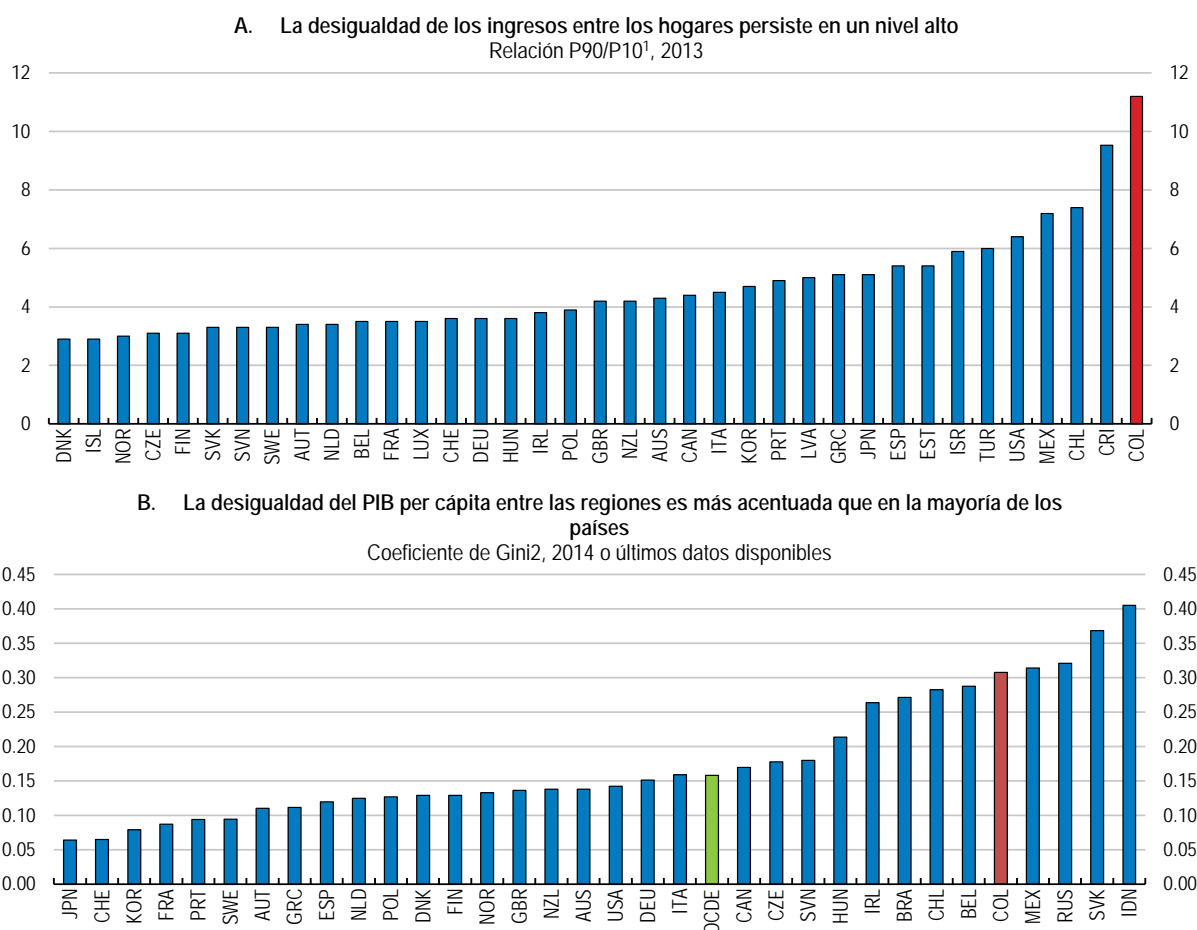
Fuente: OCDE, *Productivity Statistics Database*.

Aunque la economía ha crecido fuertemente por un tiempo, la desigualdad de los ingresos continúa siendo elevada (Gráfico 13.A). La desigualdad en el PIB per cápita entre regiones también es más elevada que en la mayor parte de la OCDE y otras grandes economías en mercados emergentes (EMEs) (Gráfico 13.B). Elevados niveles de desigualdad presentan importantes problemas sociales, económicos y políticos: pueden impedir la movilidad social ascendente al reducir oportunidades para los sectores de la población en desventaja (por ej. los más pobres, mujeres, niños y comunidades indígenas) y reducir el desempeño económico (OCDE, 2008, OCDE, 2011, Ferreira et al. 2014).

La alta desigualdad también presenta desafíos políticos al dañar la cohesión social. Finalmente, puede provocar actitudes proteccionistas y anti-globalización que a su vez afectan al comercio y al crecimiento. Las capacidades administrativas locales y regionales deben ser fortalecidas para una coordinación más efectiva con el gobierno nacional en la prestación de servicios públicos en niveles y calidad similares para todas las regiones.

Una mayor productividad favorecería el crecimiento. Un crecimiento fortalecido ayudaría a recaudar más, lo que a su vez ayudaría a mantener el aumento del gasto social y desarrollo y a solucionar cuestiones relativas a la distribución. Reducir desigualdades requiere de políticas sociales y redistributivas y oportunidades de movilidad social. De particular importancia son transferencias presupuestales para fines concretos como el sistema educativo, el acceso a la salud y otros beneficios sociales y la participación de la mujer en el mercado laboral. Mejores políticas en estas áreas pueden tener a su vez un impacto positivo en el empleo y la productividad, como por ejemplo reducir la informalidad, generando un círculo virtuoso.

### Gráfico 13. La desigualdad en el PIB entre hogares y regiones es elevada



7. Para Australia, Finlandia, Hungría, Israel, Corea, México, Holanda, Estados Unidos, Colombia y Costa Rica, los datos hacen referencia a 2014. Para Japón y Nueva Zelanda, los datos hacen referencia a 2012. La relación P90/P10 es la relación de ingresos del 10% de la población con mayores ingresos con respecto al 10% de la población con menores ingresos
8. El índice de Gini se calcula en base al PIB per cápita en precios reales constantes, a PPA constante, entre regiones definidas Nivel Territorial 2. Para la OCDE, los datos hacen referencia al promedio no ponderado de 29 países miembro. Para Indonesia y Noruega, los datos hacen referencia a 2012. Para Japón, Nueva Zelanda y Suiza, los datos hacen referencia a 2013. Para Australia, Canadá, Chile, Colombia, y Estados Unidos, los datos hacen referencia a 2015.
9. Fuente: OCDE (2016), OCDE Employment Outlook 2016; y OCDE Regional database.

El bajo crecimiento agregado de la productividad esconde grandes diferencias entre empresas, sectores y regiones. Mientras que la heterogeneidad en el nivel micro en materia de productividad es común en el conjunto de los países de la OCDE (OECD, 2015b), en Colombia la dispersión es particularmente alta (Brown et al., 2013). Aunque las empresas colombianas estén lejos de operar en los niveles de productividad de las empresas más avanzadas a nivel mundial, algunas empresas son altamente productivas hasta a escala mundial (*global frontier*) (Brown et al., 2013)

Divergencias en la productividad pueden ser atribuidas a variaciones en tecnologías, procesos, capital humano y capacidad de gestión. Más significativamente, esto indica fuertes disparidades en la distribución de los factores de producción, informalidad generalizada y una limitada capacidad para crecer y aumentar la competitividad. La Política Nacional de Desarrollo Productivo reconoce la importancia de la innovación como motor de crecimiento y competitividad. Apunta a mejorar la productividad de las empresas colombianas principalmente con estrategias para la transferencia de conocimiento y tecnología, la innovación y la capacidad empresarial. Incluye un mandato para organizar la gobernanza en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el conjunto de las diferentes agencias gubernamentales (CONPES, 2016).

### ***El fin del conflicto armado debería abrir camino al crecimiento de la productividad y a más inclusión***

La violencia y la guerra han afectado el crecimiento de la productividad en el pasado y han impactado profundamente en el bienestar y el desempeño económico (Sánchez Galindo y Restrepo, 2009). Las tasas de escolarización en la educación primaria y secundaria han sido más bajas en las regiones más afectadas por el conflicto interno armado y este conflicto causó daños severos a la salud de la población (Sánchez y Díaz, 2005). En los municipios afectados por el conflicto, en 2015, la tasa de escolarización de niños en edad de ir a la escuela (entre 5 y 16 años) fue del 80% comparada al 87% de municipios no en conflicto. Para estudiantes entre las edades de 5-14 años, la tasa fue levemente mayor al 83% para municipios en conflicto interno armado y 89% en los otros municipios. El Alto Consejo para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad priorizó 187 municipios distribuidos en 20 departamentos para una mejor educación (Ministerio de Educación).

El conflicto armado ha dejado destruida además infraestructuras, provocado la deserción escolar y forzada el desplazamiento de las personas de sus hogares. Redujo también la productividad al bajar la calidad institucional, impactar negativamente los derechos de propiedad y al dañar la cohesión social (Santamaria, Rojas y Hernández, 2013). Adicionalmente, se estima que el aumento de cultivos ilícitos y una alta tasa de homicidios han estado vinculados con un descenso permanente en el crecimiento del PIB per cápita de 0.3% (Cardenas, 2007). En general, estimaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) muestran que el fin del conflicto armado impulsará el crecimiento del PIB por un adicional 1.1 a 1.9% por año, debido en parte por un aumento de 5.5% en inversiones al recuperarse la confianza y avanzar las políticas para facilitar el reasentamiento. El impacto será mayor en regiones directamente afectadas por el conflicto armado, el sector de la agricultura, la industria y el sector de la construcción.

### ***Desarrollar en los niños habilidades básicas necesarias para alcanzar todo su potencial ayuda tanto a la productividad como a la equidad***

Educación y el desarrollo de conocimientos y habilidades juegan un papel clave hacia un crecimiento más inclusivo y el aumento de la productividad. La imposibilidad de individuos con un entorno socioeconómico pobre para acceder a una educación de calidad (por tanto, desarrollar su capital humano) provoca una perpetuación de la desigualdad de ingresos, reduciendo el crecimiento económico (Causa y Johansson, 2010). En el transcurso de las dos últimas décadas, el sistema educativo colombiano ha pasado por una profunda transformación. Políticas ambiciosas, como la enseñanza pública gratuita e inversiones importantes en infraestructura y recursos para la educación, han permitido un aumento considerable en las tasas de escolarización en la educación primaria, secundaria y terciaria (OCDE, 2016a).

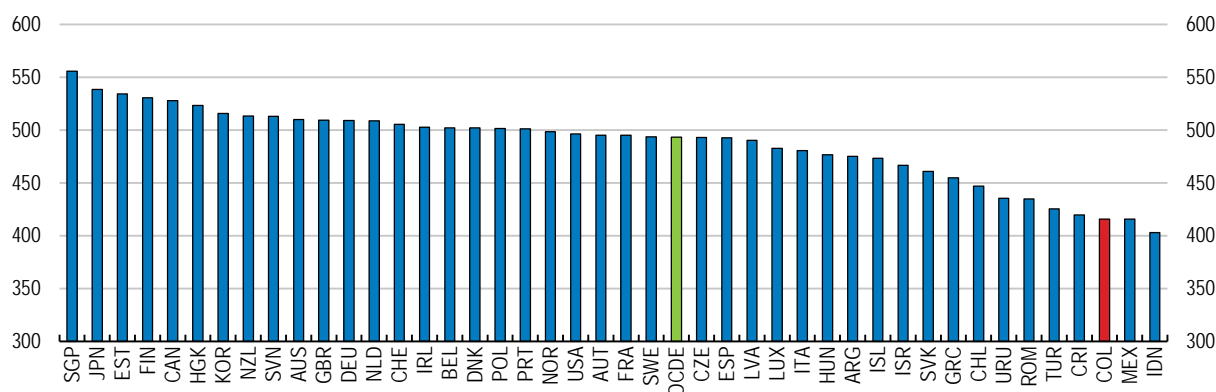
El desempeño del sistema educativo ha mejorado en años recientes como evidencian los nuevos resultados del estudio PISA. Por ejemplo, el rendimiento medio de Colombia en ciencia ha subido 28 puntos desde 2006, el segundo lugar entre las mejoras registradas para los datos comparables de 52 sistemas de educación. Sin embargo, el estudiante promedio en Colombia aún tiene un puntaje PISA mucho más bajo que el promedio de la OCDE y la UE, lo que contribuye a la baja productividad debido a la falta de conocimientos y habilidades necesarios para triunfar en el mercado laboral (Gráfico 14.A). Por ejemplo, 30% de las empresas identifican a las dificultades de encontrar mano de obra calificada como el principal obstáculo al crecimiento productivo (WEF, 2015).

Más del 60% de los estudiantes inscritos en la educación secundaria no cuentan con los conocimientos y habilidades básicos para participar del mercado laboral formal (conocimientos inferiores al "Nivel 2") (OECD, 2015c). Asegurar el acceso universal a la educación secundaria hasta 2030, aún con el nivel de calidad actual, beneficiaría al rendimiento económico: puede aumentar el crecimiento económico anual de Colombia en 0.3

puntos porcentuales (OCDE, 2015b). Sin embargo, mejorar la calidad de las escuelas para que los estudiantes actuales obtengan los conocimientos básicos hasta 2030 – asumiendo que todos los estudiantes que alcancen un puntaje por encima del “Nivel 2” mantengan su nivel actual – tendría un impacto mucho mayor en la economía contribuyendo a un crecimiento económico anual de 1.2 puntos porcentuales (Gráfico 14.B). La adquisición de competencias básicas universales reduciría además la desigualdad (OECD, 2014b).

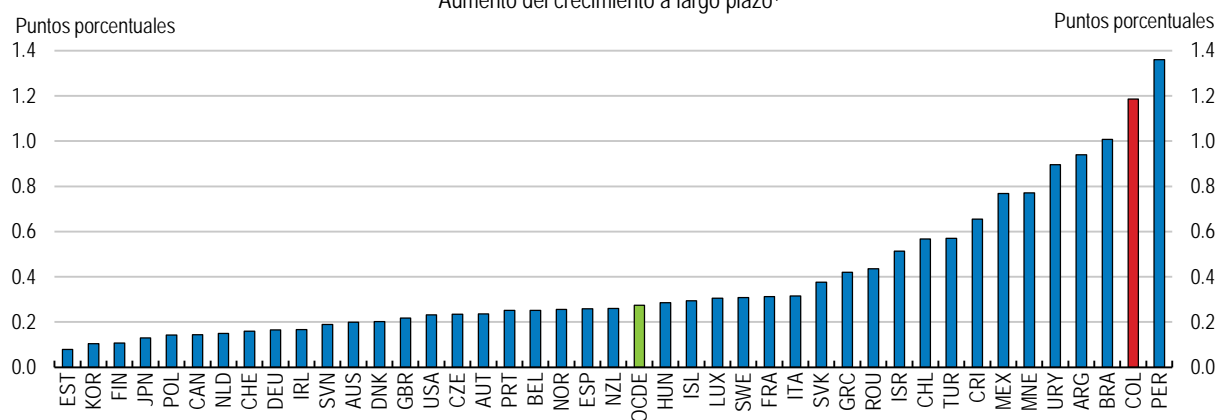
**Gráfico 14. Gran parte de los estudiantes no adquiere habilidades y competencias básicas**

A. Evaluación de los alumnos en ciencias  
Puntaje promedio en ciencias de PISA, 2015



B. La adquisición de competencias universales puede tener un impacto muy fuerte sobre el crecimiento

Aumento del crecimiento a largo plazo<sup>1</sup>



10. Nota: Para Argentina, los datos hacen referencia a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1. "Aumento del crecimiento a largo plazo" hace referencia al aumento anual de la tasa de crecimiento (en puntos porcentuales) una vez que toda la población económicamente activa haya obtenido un nivel de rendimiento escolar más alto.

Fuente: OCDE, PISA 2015 Database y OCDE (2015), Universal Basic Skills: What Countries Stand to Gain, OCDE Publishing.

Para la adquisición de competencias básicas universales, Colombia necesita mejorar la calidad de la educación en todos los niveles comenzando por el preescolar. Una mayor inversión en la educación de la primera infancia puede reducir las tasas de deserción en la escuela secundaria, mejorar el rendimiento estudiantil y reducir la brecha en el resultado del aprendizaje (Heckman, 2006; OECD, 2011). La evidencia empírica muestra que la participación en la educación de la primera infancia de calidad está asociada a un mejor desempeño en la lectura a la edad de 15 años, especialmente para niños de familias en un entorno socioeconómico con desventajas (OCDE, 2013). Para asegurar el acceso universal a la educación desde la primera infancia, el gobierno rediseñó el programa Familias en Acción (llamado ahora Más Familias en Acción), con el fin de incluir un incentivo económico para familias que tengan niños aprendiendo en el jardín de infantes.

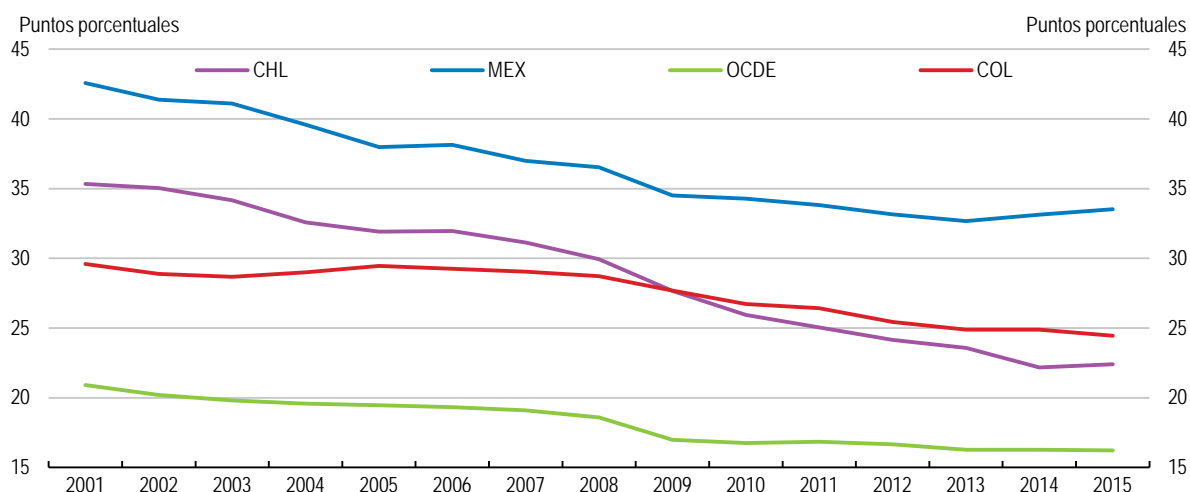
Un mayor apoyo público debería ser brindado a las regiones rezagadas para aumentar la calidad de la educación primaria. Las regiones que reciben más apoyo público por estudiante obtienen mejores resultados en los tests (Olaberria y Heras Recuero, 2017). Debería establecerse un programa nacional de educación en las escuelas, el cual ayude a establecer expectativas altas e iguales para todos los niños y proveer guía a los docentes sobre lo que los estudiantes deberían estar aprendiendo en cada etapa. Esto debe estar complementado por el desarrollo de normas profesionales; mejor capacitación y desarrollo profesional de los docentes.

Las tasas de deserción escolar en la educación secundaria están entre las más altas de América Latina (BID, 2013). Para reducirlas, la enseñanza y el aprendizaje deberían reorientarse a conocimientos esenciales y aplicaciones reales, y una guía más precisa debería ser impartida a estudiantes, docentes y escuelas sobre qué conocimientos, competencias y habilidades y valores se precisan en el mercado laboral. Colombia también debería reforzar y armonizar las evaluaciones de las competencias y habilidades adquiridas en cursos vocacionales e involucrar al sector productivo en este proceso. Sistemas de información terciaria y del mercado laboral se deberían fortalecer y hacer más asequibles para ayudar a estudiantes a tomar mejores decisiones. Es esencial también mejorar la enseñanza y formación vocacional postsecundaria para apoyar la transición de los jóvenes hacia la economía formal.

### ***Crear más oportunidades para mujeres***

Datos empíricos muestran que el aumento en la tasa de empleo de las mujeres puede tener un impacto significativo en la productividad y el crecimiento económico y contribuir a reducir la desigualdad de los ingresos (OCDE, 2012). Colombia ha tenido un avance significativo en proveer más oportunidades para que las mujeres puedan desarrollar sus carreras: la tasa de empleo femenino, medida para mujeres entre 15-64 años, subió del 46% en 2001 al 56% en 2015 quedando cerca del promedio del 59% de la OCDE reduciendo la brecha de género por más de un 5%. Sin embargo, la brecha de género en el empleo permanece muy por encima del promedio de la OCDE al ser las tasas de empleo para hombres en Colombia más altas que en la OCDE (especialmente en el sector informal) ya que las redes de seguridad social están menos desarrolladas (Gráfico 15).

**Gráfico 15. Brechas de género en el empleo se van cerrando pero persisten en Colombia**



1. Brechas de género en el empleo se miden como empleo masculino menos el femenino en relación a la población. Fuente: OCDE Labour Force Statistics database.

Aunque las brechas en la educación hayan disminuido en los años recientes y las mujeres están relativamente bien educadas en comparación a los hombres y tengan una mayor probabilidad de contar con un título terciario en Colombia, existen brechas de género significativas en el empleo formal, el desempleo, los sueldos y la calidad del trabajo. Desigualdades de género aparecen temprano en la vida, y pueden agravarse con la edad. La brecha de género de Colombia en la fracción de jóvenes que ni estudia, ni trabaja, ni recibe formación (los llamados “NI-NIs”) es más alta que en los países de la OCDE. Brechas de género existen también en la *calidad* de los trabajos como por ejemplo ingresos medios, desigualdad de ingresos, seguridad en el mercado laboral y calidad del entorno laboral (2016b) (ver más en el Capítulo 2 del Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2017, versión en inglés).

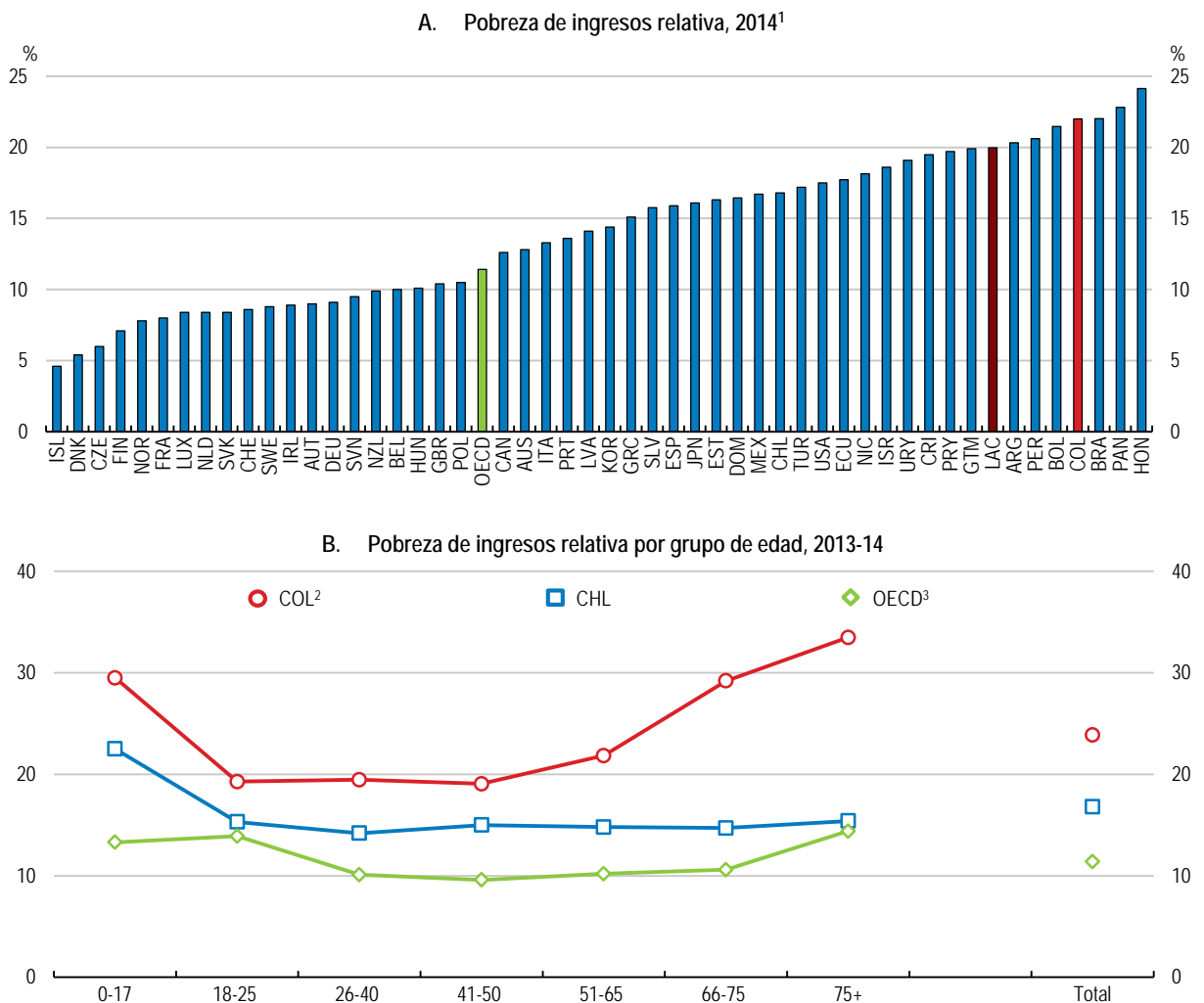
Las brechas de género reflejan en parte la maternidad temprana (OCDE, 2016b). También el tiempo no remunerado en tareas de cuidado y asistencia y labores domésticas – tareas desempeñadas en su enorme mayoría por mujeres en todos los países de la OCDE – continúa siendo un obstáculo significativo a la participación de las mujeres en la población económica activa durante todo el ciclo de vida (Miranda, 2011; Ferrant, et al 2014). También, así como en otras economías emergentes, y en menor medida en muchos países de la OCDE, las mujeres muchas veces cuidan a parientes mayores o discapacitados, impidiéndoles ejercer un trabajo remunerado de tiempo completo. Colombia tiene además una demanda no cubierta de guarderías, como indican un 21% de madres cuyos hijos no se encuentran bajo el cuidado formal de niños pero que les serviría (Frey et al, 2017). El gobierno está realizando esfuerzos significativos para crear más oportunidades para mujeres. Por ejemplo, ha creado una unidad especial para temas de género, la Consejería presidencial para la equidad de la mujer, ha introducido el programa Equipares, que emite un sello de equidad laboral para empresas (sello de calidad similar a una certificación ISO o un sello verde) si cumplen con cierta gestión de igualdad de género. El programa incluye, por ej., la formación en actitudes, mejorar oportunidades y desarrollar capacidades. El gobierno está ofreciendo además incentivos tributarios para empresas que contraten mujeres, en particular para víctimas de violencia y/o mayores de 40 años. Campañas de información que apuntan a generar conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en el trabajo también son bien recibidas.

Sin embargo, se requieren esfuerzos adicionales para cerrar o reducir brechas por razones de género. Colombia debe aumentar la inversión en políticas del mercado laboral activas para reducir la brecha de género en la participación en el mercado laboral. Por ejemplo, la tasa de desempleo para mujeres de un 12% es mucho más elevada que la de hombres con un 7%, señalando una falta de trabajo para mujeres. Por eso, políticas activas del mercado laboral tienen un mayor impacto si apuntan a las mujeres y esto es particularmente cierto para las oportunidades de educación y formación que fortalecen las competencias de la mano de obra femenina (Bergemann y Van den Berg, 2008). Un énfasis especial en la formación de mujeres jóvenes en la categoría NI-NI sería importante para potenciar la inclusión. Expandir aún más la educación de la primera infancia, lo cual está siendo realizado por el gobierno, ayudaría también a madres a poder tomar trabajos y tiene el beneficio de apoyar, más adelante, la movilidad social de esos niños. La disponibilidad y el costo de guarderías debe estar al alcance en un nivel que le valga la pena a las mujeres desempeñar un trabajo de tiempo completo y la cultura en el lugar de trabajo no debe penalizar a las mujeres por interrumpir sus carreras para tener hijos (OCDE, 2012).

## Hacia un sistema social más inclusivo

En la última década, la combinación de un fuerte crecimiento económico y políticas dirigidas a los más vulnerables han ayudado a reducir la pobreza absoluta. Sin embargo, las tasas de pobreza relativa continúan figurando por encima del promedio de la OCDE y de otros países de América Latina (Gráfico 16.A). Además, las tasas de pobreza relativa entre niños y personas de la tercera edad están en torno al 30%, alrededor de una quinta parte más altas que en el promedio de la población y mucho más altas que en el promedio de la OCDE (Gráfico 16.B). La pobreza en la tercera edad refleja la falta de una amplia cobertura de la pensión, lo que deja a muchas personas de la tercera edad sin ningún ingreso (OCDE, 2015d). La pobreza infantil es un reflejo general de las grandes disparidades en los ingresos y sistemas de transferencia social aún muy débiles a pesar de varios programas nuevos introducidos (véase más abajo).

Gráfico 16. Niveles de pobreza permanecen altos, especialmente en niños y la tercera edad



1. Tasas de pobreza relativa después de impuestos y transferencias (umbral del 50% de la renta mediana). El promedio LAC no incluye a Chile ni México.

2. Para Colombia, los datos hacen referencia a 2011.

3. Promedio de los 33 países miembros de la OCDE.

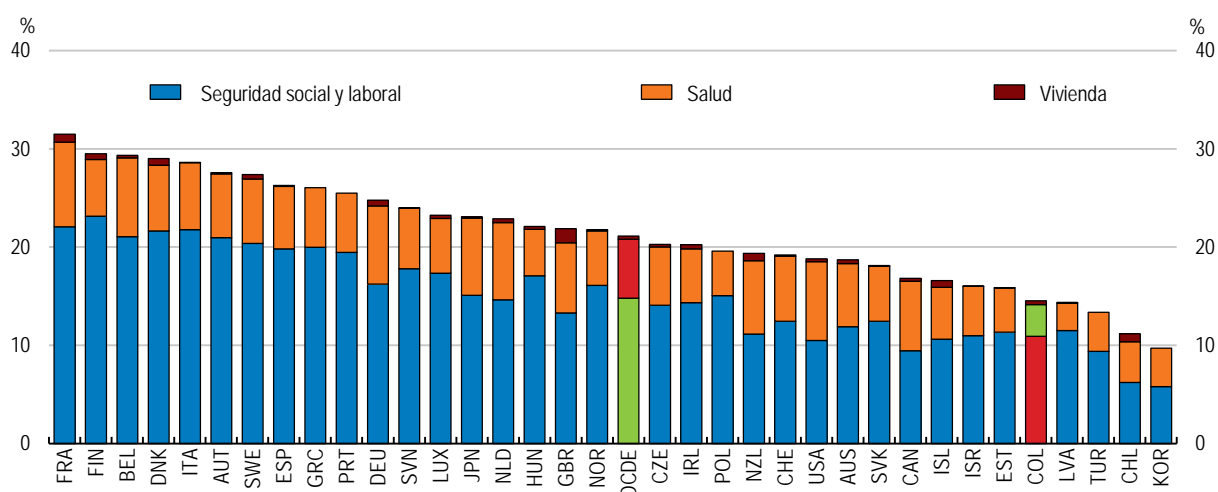
Fuente: OCDE (2016a).

Las políticas sociales han redistribuido demasiado poco y el gasto social y de desarrollo es considerablemente más bajo que el promedio de la OCDE (Gráfico 17). En 2013, las prestaciones sociales públicas en Colombia constituían un 13.6% del PIB comparado con un 21% en la OCDE en promedio. El gasto social y de desarrollo en Colombia ha aumentado seguidamente a 14.4% del PIB en 2015.

Más Familias en Acción ha aumentado las tasas de escolaridad pero el impacto en logros en la educación fue menor debido a las pocas mejoras en la calidad de la educación. Gastos podrían ser incrementados no sólo en el monto de prestaciones económicas pero particularmente en los elementos que pueden reforzar el logro de objetivos a largo plazo. Asimismo, la coordinación entre los diferentes programas, agencias y niveles de gobierno pueden ser ampliados para aumentar la eficiencia y efectividad de los programas (OCDE, 2016b).

Muchos programas para los pobres y vulnerables como Red Unidos, Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción están bien orientados y alcanzan resultados positivos, pero se necesitan más recursos para aumentar su impacto (OCDE, 2016b). Red Unidos cuenta con dos líneas de intervención: brindar apoyo familiar y comunitario a través de trabajadores sociales y proveer acceso preferencial a programas y servicios sociales. Como tal, no provee efectivo o beneficios en especie, pero se concentra en asegurar que las familias accedan a los programas y servicios sociales existentes. Más Familias en Acción es un programa de transferencias monetarias condicionadas para familias con niños identificados como vulnerables e incluye dos componentes. El primero, es un pago por familia, para las que tengan niño menor a los 7 años, sujeto a la asistencia a controles de salud. La segunda es una dotación por hijo (entre 5 y 18 años de edad) para los que están matriculados y asisten regularmente a la escuela. Jóvenes en acción tiene como meta facilitar la transición de la educación secundaria al mercado laboral al promover la inscripción en la enseñanza postsecundaria (OCDE, 2016a).

**Gráfico 17. Gasto público destinado a la protección social como porcentaje del PIB según componentes**  
2013 o últimos datos disponibles



11. Nota: Para Colombia, los componentes del gasto social se basan en la clasificación empleada por el Ministerio de Hacienda y en el caso de la categoría salud, los datos incluyen gastos en el suministro de agua potable y el saneamiento ambiental. Para países de la OCDE, las áreas de protección social en la base de datos SOCX se clasifican como sigue: tercera edad, sobrevivientes, incapacidad, programas activos de empleos, desempleo, familia y otras áreas de políticas sociales (Trabajo y seguridad social), salud (Salud), vivienda (Vivienda). Para Australia, Canadá, Corea y Nueva Zelanda, los datos hacen referencia a 2014. Para Chile, Colombia e Israel los datos hacen referencia a 2015.  
Fuente: OCDE Social Expenditure Database (SOCX), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2016).



La falta de equidad en la cobertura de la seguridad social y el acceso a servicios públicos son otras dimensiones importantes de la desigualdad. Únicamente los trabajadores formales ganando por lo menos el sueldo mínimo están cubiertos por el sistema de pensiones. El sistema Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) introducido para ampliar la cobertura incluyendo a personas que trabajen en el sector informal no ha rendido aún resultados significativos. La cobertura del programa público de subsidio mínimo a la tercera edad (Colombia Mayor) ha sido extendida para alcanzar a un 62% de los 2.4 millones de beneficiarios potenciales. Es necesaria una reforma en profundidad del sistema pensional, como discutido en *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2015* (Tabla 4). Asimismo, la elegibilidad para el BEPS y el subsidio mínimo deberían ser expandidos para garantizar un ingreso mínimo en la tercera edad porque la tasa de pobreza relativa entre los adultos mayores es muy alta (Gráfico 16.B).

En cuanto al seguro de enfermedad, la cobertura es universal pero el acceso a los servicios de salud y resultados sanitarios varía considerablemente entre los grupos socioeconómicos y las diferentes regiones. Las tasas de mortalidad maternal, neonatal e infantil tienden a ser más altas en áreas rurales y para grupos de población específicos. Esto sugiere que el acceso y uso efectivo de la atención primaria y secundaria de salud es mayor en áreas urbanas. Debido a la ubicación remota de vastas áreas en Colombia, hay factores como la escasa disponibilidad de centros y profesionales de la salud, deficiencias y altos costes de transporte que presentan desafíos extremadamente difíciles para asegurar una atención sanitaria de calidad en lugares remotos (OCDE, 2015c).

**Tabla 4. Recomendaciones para promover un crecimiento más inclusivo, proporcionadas anteriormente por la OCDE**

Principales recomendaciones	Medidas adoptadas desde el Estudio 2015
Reformar a fondo el sistema pensional para reducir la desigualdad y la pobreza en la tercera edad.	No han sido adoptadas medidas contundentes.
Ampliar la elegibilidad del programa Beneficios Económico Periódicos.	En Septiembre 2016, fueron introducidos nuevos incentivos entre los afiliados para ampliar la base de contribuyentes. Parte de las recaudaciones de un único impuesto a la renta para PYMES (monotributo) creado en la reforma tributaria de 2016, irá a la cuenta individual BEPS del beneficiario.
Aumentar la cobertura y el nivel de prestaciones del programa público de subsidio Colombia Mayor.	El gobierno está trabajando para implementar pronto esta recomendación. Durante 2016 fue realizada una evaluación de impacto sobre el programa, la cual incluye recomendaciones sobre cobertura y nivel de beneficios.
Reformar los mercados laborales para reducir la informalidad y crear más puestos de trabajo de calidad.	En 2016 Colombia logró que pagar los impuestos sea menos costoso para empresas disminuyendo los impuestos sobre la nómina e introduciendo exenciones para las contribuciones a la salud pagadas por los empresarios. El monotributo para PYMES debería ayudar también a la formalización.

Desde la introducción del Sistema General de Seguridad Social en Salud en 1993, recursos adicionales fueron dirigidos a poblaciones indígenas, rurales y en áreas remotas con el objetivo de compensar una mayor necesidad de atención sanitaria, al igual que mayores costos en la entrega de los servicios de salud en áreas de accesibilidad limitada. Otros esfuerzos para proveer mejores servicios en áreas rurales han incluido la traducción de información sanitaria en dialectos locales y el uso de telemedicina (OCDE, 2015e). Colombia invierte también en una gran variedad de opciones para el uso de nuevas plataformas de tecnología de la información y comunicaciones (TIC). El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 menciona como prioridad la necesidad de crear capacidad de gestión administrativa a nivel subnacional como medio para reducir las disparidades regionales en cuanto al acceso a los servicios. Esto incluye políticas que mejoran una gestión de riesgo integral al incentivar la capacidad de resolución para servicios primarios a través de nuevos mecanismos de pago,

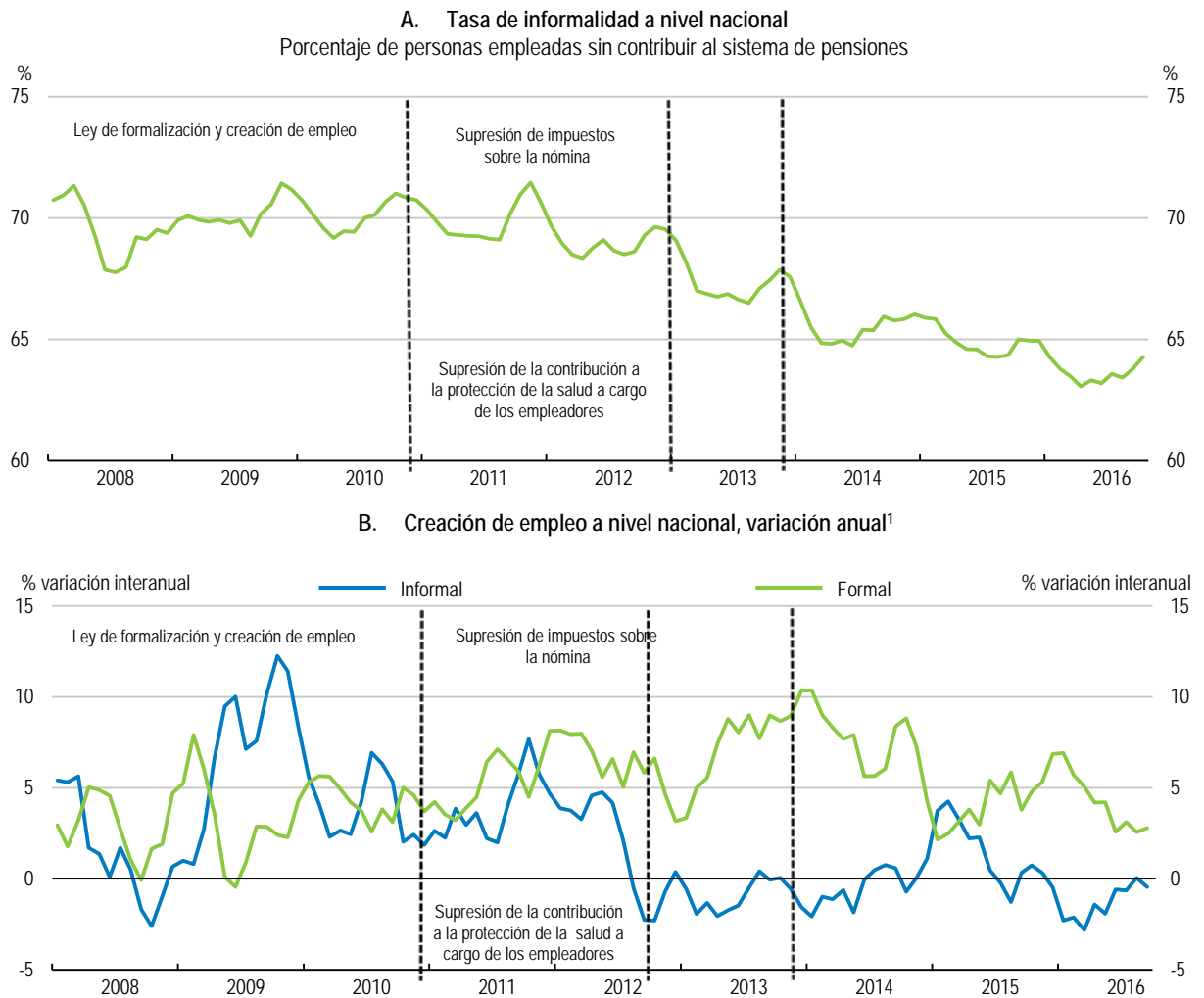
talento y habilidades humanas, infraestructura y equipamiento existentes, a fin de poder abrir la puerta a servicios especializados. Adicionalmente, provee un marco para estrategias de gestión para autoridades locales y las actividades en el ámbito de la salud bajo su responsabilidad. Sin embargo, se precisan mejoras continuas en los marcos de prestación de servicios y financiación en áreas rurales y remotas para alcanzar los niveles de acceso y calidad para servicios sanitarios, comparables a los de las áreas urbanas más avanzadas.

### ***Abordar la informalidad con el fin de incrementar la productividad y la equidad***

La informalidad tiene implicaciones importantes para la productividad, el crecimiento económico, y la desigualdad de los ingresos (OCDE, 2009; Loayza et al., 2009 y Dougherty y Escobar, 2013). Las autoridades colombianas han promovido la formalización del trabajo a lo largo de la última década. Las dos iniciativas más importantes fueron la Ley de Formalización y Generación de Empleo de 2010 y la reforma tributaria de 2012, que redujo los costos de trabajo no salariales eliminando algunos tributos sobre el trabajo (OCDE, 2015d). Mientras que los efectos de la primera parecen limitados, la creación de trabajo formal aumentó luego de la segunda iniciativa mencionada (Gráfico 18). A pesar de estas mejoras, algunos programas de seguridad social, como las Cajas de Compensación Familiar, aún limitan la formalización del trabajo al aumentar los costos no salariales para el trabajo (OCDE, 2015d). El sistema de cobertura universal de salud puede limitar los incentivos para formalizarse debido a que los trabajadores en el sector formal pueden beneficiarse del esquema de salud subsidiado y gratuito que ofrece servicios similares al sistema al que aportan los trabajadores formales (OECD, 2016b).

La reforma tributaria de 2012 bajó las contribuciones a la seguridad social y redujo así la informalidad, que ha disminuido de 72% a 65% (Gráfico 18), pero permanece alta. Los trabajadores en el sector informal se enfrentan a mayores riesgos de caer en la pobreza y a tener un acceso limitado a financiación y beneficios públicos (especialmente, pensión y desempleo). Jóvenes, mujeres, trabajadores poco calificados y los desplazados por la violencia política son los individuos más propensos a trabajar informalmente (Bernal, 2009, Ibáñez y Moya, 2009a y 2009b). La brecha salarial entre trabajadores formales e informales es grande en parte porque la informalidad es particularmente alta entre trabajadores poco calificados y aquellos trabajando en sectores tradicionalmente poco productivos. Este padrón de informalidad, especialmente en regiones más pobres, refleja en parte el alto nivel del salario mínimo. En Colombia el salario mínimo nacional constituye un 86% del salario promedio, que está muy por encima del promedio de la OCDE. Sin embargo, casi la mitad del total de la fuerza laboral (formal e informal) gana menos que el salario mínimo. Además, la informalidad es más alta que la media nacional en aquellas regiones en las que el salario mínimo está por encima del salario promedio (OCDE, 2013).

## Gráfico 18. Evolución de la creación de empleo formal e informal



1. La creación formal de empleo está definida como la variación de un año a otro en el número de trabajadores (incluyendo empleados e independientes) que aportan al sistema de pensión, mientras que la creación de empleo informal está definida como la variación de un año a otro en el número de trabajadores que no aportan a la pensión.

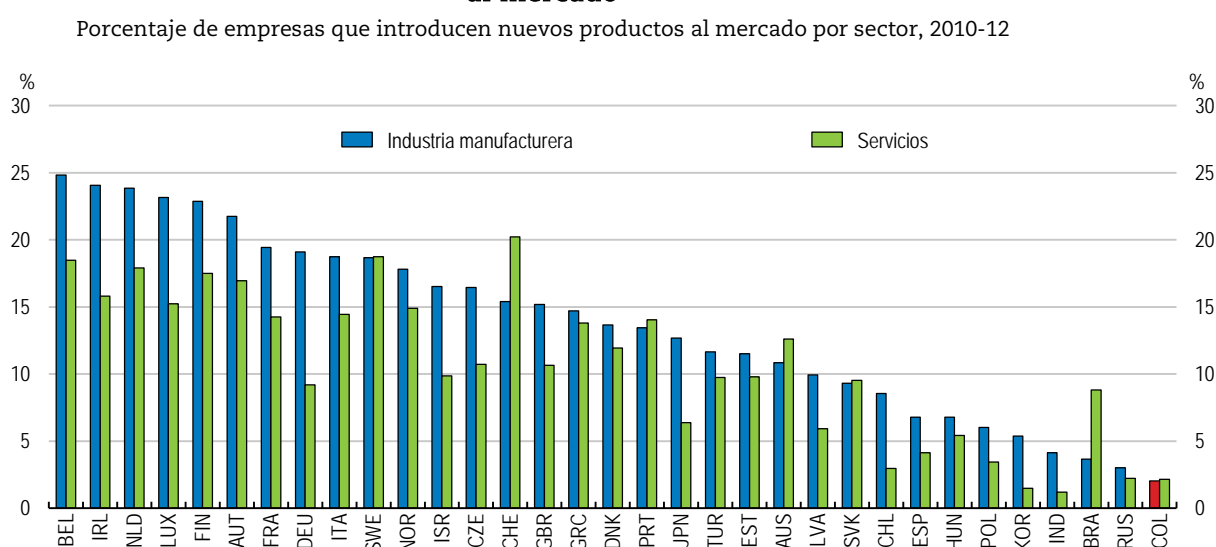
Fuente: Cálculos de la OCDE se basan en datos de la encuesta GEIH suministrados por DANE.

Para reducir las altas tasas de informalidad, el enfoque debe estar en reducir aún más la carga no salarial sobre los sueldos y simplificar los complejos procesos de registro de empresa y de afiliación de trabajadores a la seguridad social. La creación de una “ventanilla única” para realizar trámites de licencias y el registro de nuevas empresas sería de ayuda. Estudios anteriores de la OCDE han recomendado diferenciar entre el salario mínimo por edad y por regiones y mantener el incremento del salario mínimo cercano a la inflación para aumentar la diferencia con el salario medio (Tabla 5). Esto podría ayudar a reducir desigualdades, promover la creación de mejores empleos, aumentar la productividad y crecimiento inclusivo. Como mínimo, debería considerarse establecer el diálogo social para discutir una diferenciación del salario mínimo por edades y por regiones.

## Fomentar la inversión en innovación para ayudar a las empresas a reducir la brecha tecnológica

Los avances en el sistema educativo deben ser complementados con mejores políticas de innovación para generar capital basado en conocimiento, el cual es un aporte clave para la productividad y la competitividad. Aumentos de la productividad dependen de la habilidad de una empresa de innovar o de adoptar innovaciones creadas por otras empresas. Sin embargo, el sistema de innovación de Colombia es aún modesto y carece de un núcleo empresarial fuerte. El gasto en I+D es bajo con un 0.2% del PIB, comparado al 2.4% en la OCDE (OCDE, 2015f). Empresas colombianas participan poco en la innovación, al ser una pequeña cantidad las empresas manufactureras que introducen nuevos productos (Gráfico 19). Sólo 30% del total de I+D es realizado en el sector empresarial, comparado con un 70% en promedio de los países de la OCDE.

Gráfico 19. Sólo una pequeña parte de las empresas introduce nuevos productos al mercado



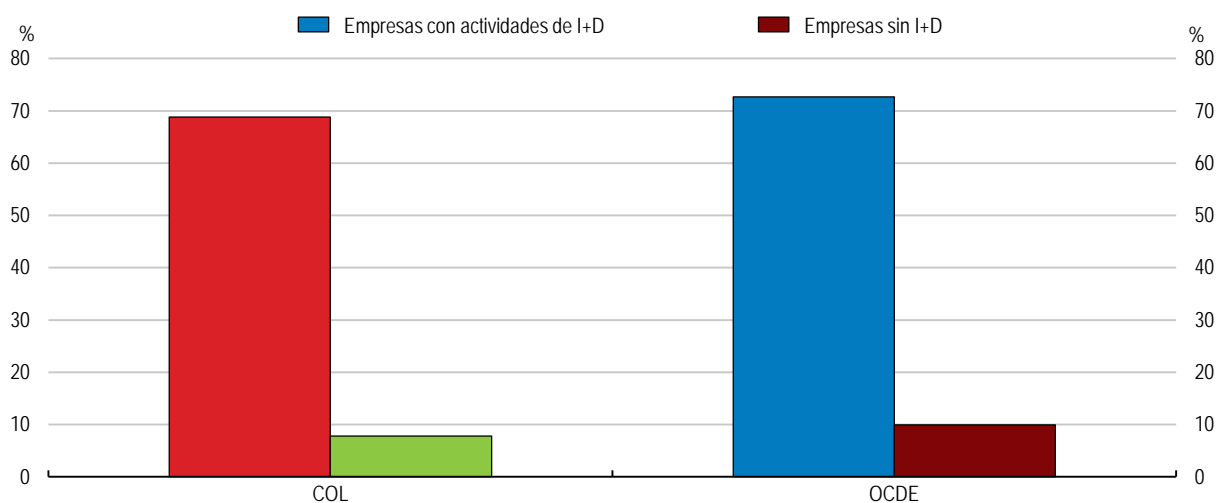
12. Nota: Al análisis de comparabilidad internacional puede estar limitado por las diferencias en las metodologías de las encuestas sobre innovación y padrones de respuesta específicas de los países. Los países europeos siguen guías para encuestas armonizadas con la Encuesta de la Comunidad sobre la Innovación (CIS). Para más detalles, por favor véase [www.oecd.org/sti/inno-stats.htm](http://www.oecd.org/sti/inno-stats.htm) y notas de capítulo.

Fuente: OCDE Science, Technology and Industry Scoreboard 2015: Innovation for growth and society, OCDE Publishing, Paris

Las condiciones marco para la innovación han mejorado significativamente, aunque existe un amplio margen de mejora. El gobierno sigue diferentes estrategias para promover innovación e I+D. Por ejemplo, los pactos voluntarios de innovación que son firmados por empresas que incluyen innovación como parte de su estrategia de negocios. Sistemas de Innovación brindan formación especializada en el desarrollo de capacidades para generar innovación y el programa Alianzas para la Innovación (gestionado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias – y la Cámara de Comercio) promueve una cultura de innovación entre empresas que forman parte una iniciativa asociativa (clúster). Es necesario realizar más esfuerzos para incentivar a una mayor cantidad de empresas a invertir en I+D: la evidencia sugiere que las empresas colombianas que más invierten en I+D generan más innovaciones en productos (Gráfico 20) y que invertir más en innovación permite alcanzar a las empresas frontera (Brown et al., 2013). Reducir el costo elevado para la aplicación de patentes y brindar más apoyo al eliminar barreras al uso de fondos públicos para I+D en empresas puede impulsar la innovación al ayudar a empresas a incorporar tecnologías de punta (OCDE, 2014a).

## Gráfico 20. Innovación aumenta con la inversión de las empresas en I+D

Porcentaje de empresas con innovación en productos por su estado con respecto a I+D, 2010-12



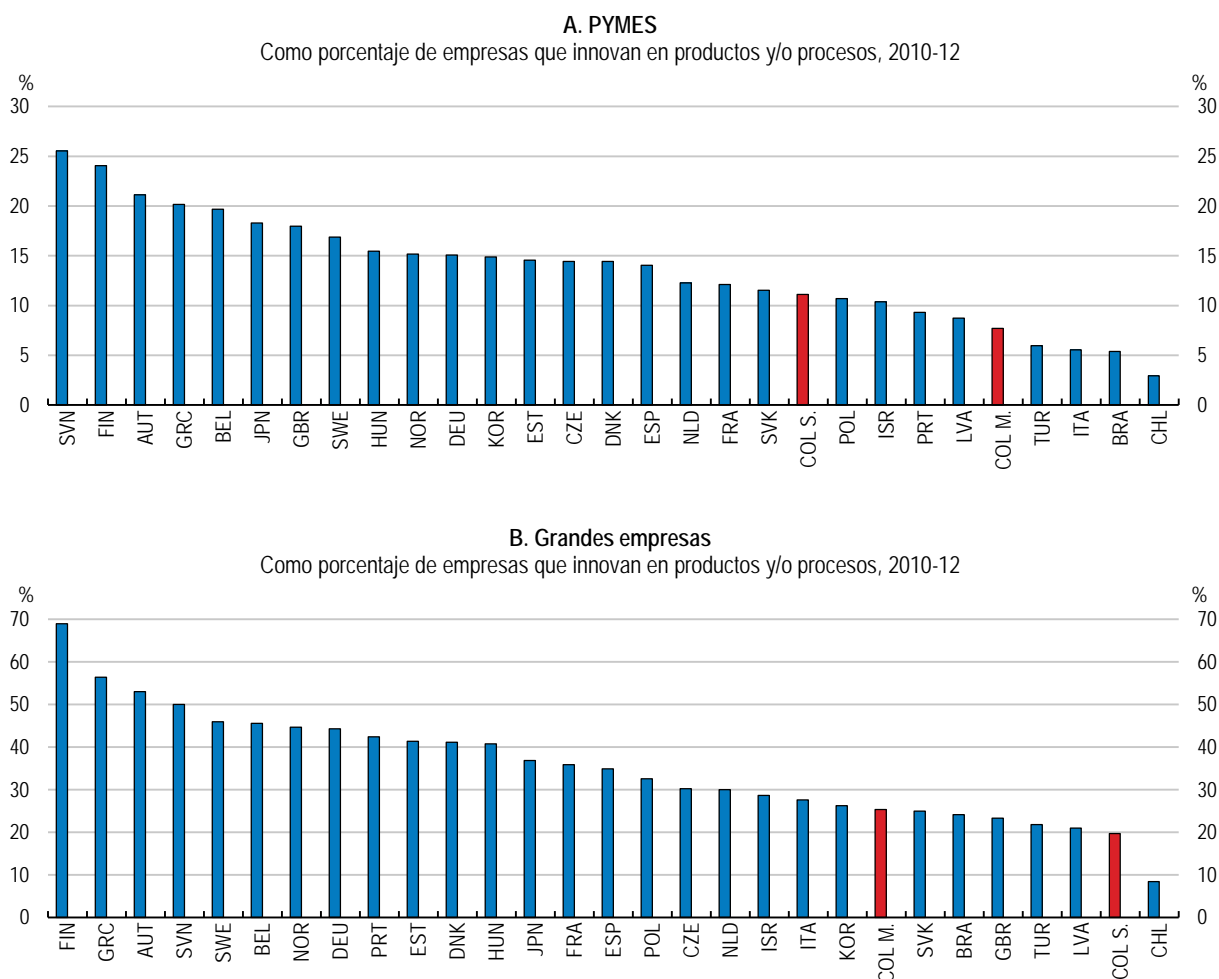
13. Nota: Para Colombia, los datos hacen referencia al promedio simple para el sector productivo en 2011-12 y para el sector de servicios en 2012-13. Para la OCDE, los datos hacen referencia al promedio simple de los 28 países miembro.

Fuente: DANE, Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Industria Manufacturera 2011-12, Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica Sector Servicios 2012-13, OCDE, basado en Eurostat Community Innovation Survey (CIS-2012) y fuentes de información nacionales, Junio 2015.

En 2011 Colciencias comenzó a otorgar subvenciones directamente a empresas privadas para reforzar su capacidad de innovación a través de la gestión del conocimiento, la gestión estratégica de innovación, repensar modelos de negocio y otras prácticas relacionadas a la innovación a través del instrumento Gestión de la Innovación. Sin embargo, el apoyo primario es construir capacidades de las empresas en vez de apoyar proyectos de innovación específicos. La inversión pública de Colombia en CTI se realiza a través de beneficios fiscales. Dos de los cambios más importantes han sido introducidos en 2015. La guía de “tipología de proyectos”, documento que define los criterios para la evaluación de proyectos que acceden a los beneficios, ha sido modificada. Los criterios ahora diferencian entre proyectos científicos y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, resultando los beneficios más accesibles para empresas. Otra característica importante de esta política, es el reconocimiento de empresas altamente innovadoras que califica automáticamente para acceder a beneficios fiscales a las empresas líderes en innovación. Colombia puede aprender de las buenas prácticas en muchos países Europeos, en los que otorgar subsidios y créditos para I+D es un mecanismo comúnmente aplicado.

Esfuerzos dirigidos al aumento de la eficiencia y efectividad de la innovación requieren de mejoras en los canales de difusión de conocimientos. Por esto mismo es importante aumentar la colaboración entre el sector privado y los institutos de educación e investigación, lo cual no es el caso actualmente en Colombia (Gráfico 21). Vincular a las empresas con instituciones de investigación científica puede contribuir a demostrar la importancia de la investigación, combinando varias disciplinas en el desarrollo de nuevas tecnologías e identificar las necesidades de las ciencias aplicadas relevantes (OCDE, 2015f). El programa Colombia Científica ha sido diseñado recientemente (por el Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colciencias e Icetex) para elevar la calidad de las instituciones de educación superior a través del apoyo de los ecosistemas científicos, donde el mundo académico y la industria se encuentran para resolver problemas sociales y productivos forjando I+D y competencias para la innovación en la región. El componente Pasaporte a la Ciencia del programa provee además becas para maestrías y doctorados en el exterior, en las universidades del *Top 500 Shanghai Ranking*. Es de esperar que este esfuerzo incremente las capacidades de investigación, principalmente en instituciones con indicadores de baja calidad.

**Gráfico 21. Hay poca colaboración de empresas con institutos de enseñanza superior en materia de innovación**



14. Nota: Para Colombia, los datos sobre manufactura (COL M.) y servicios (COL S.) fueron recopilados en diferentes períodos de referencia y hacen referencia a 2011-12 y 2012-13.

Fuente: OCDE, basado en la encuesta Eurostat Community Innovation Survey (CIS-2012) y fuentes de datos nacionales, Junio 2015.

### **Mantener un aumento en la inversión pública para cerrar las brechas en la infraestructura y reducir las desigualdades regionales**

Las desigualdades regionales son exacerbadas por la falta de infraestructura eficiente. El sistema de participación de impuestos entre los gobiernos central y subnacional contribuye poco a cambiar estas desigualdades, ya que la nivelación fiscal no ha sido una prioridad. Departamentos con más fondos se desempeñan mejor que otros en términos de crecimiento: la reforma del Sistema General de Regalías, que fue implementada para reducir estas desigualdades ha aumentado significativamente la asignación de los recursos a regiones más pobres en comparación con el sistema antiguo (Bonet y Urrego, 2014). La reforma tributaria de 2016 también creó incentivos impositivos temporarios para empresas que invierten en las regiones más afectadas por el conflicto armado interno.

Las brechas en infraestructura frenan el crecimiento de la productividad y el desempeño de las exportaciones. La calidad de las carreteras y ferrovías es relativamente baja, limitando la conectividad entre los sitios de producción y los de consumo, así como limitan la capacidad de conectar la producción con los puertos y aeropuertos para la exportación (Gráfico 23). Además, la brecha en la infraestructura tiene importantes dimensiones territoriales: muchas regiones – en particular las rurales – carecen de acceso a la

infraestructura de transporte y a servicios públicos locales como la educación, la vivienda o servicios de bienestar social. Esto explica por qué los niveles de productividad y el desempeño en las exportaciones difieren tan significativamente entre regiones y sectores. La brecha contribuye también a las desigualdades al limitar las oportunidades de adquirir competencias y habilidades, de crear trabajos y de bienestar, privando de acceso a servicios públicos como salud y servicios de bienestar. Los datos empíricos para Colombia muestran que el impacto de la reducción de costes en el transporte sobre el comercio a través del mejoramiento de las carreteras puede ser muy alto: a nivel nacional, la reducción de 1% en costos de transporte doméstico podría aumentar las exportaciones anuales en un 5.9% en el sector minero, 7.8% en el sector manufacturero y 7.9% en la agricultura (BID, 2013).

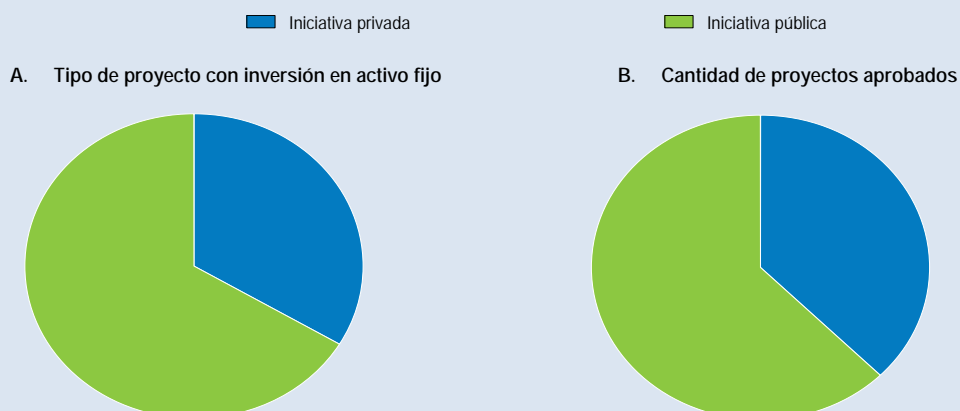
Debido a su geografía, Colombia precisa gastar más por kilómetro de infraestructura en el transporte que otros países para construir y mantener niveles similares de densidad de su red vial. La inversión pública ha aumentado significativamente en años recientes desde 2.4% del PIB en el 2000 a 3.7% en 2014. Sin embargo, los esfuerzos de inversión pública necesitan ser sostenidos y ampliados para responder a enormes brechas en la infraestructura y disparidades territoriales, al tiempo que los niveles de inversión per capita permanecen por debajo de todos los países de la OCDE (OCDE, 2016c).

Debido a que inversiones tan costosas no pueden ser emprendidas sólo por el sector público, deberían ser introducidas asociaciones público-privadas (APPs) para mejorar la conectividad del transporte en todo el país. El gobierno ha lanzado una nueva generación de APPs de infraestructura (cuarta generación o 4G) para concesiones viales (Recuadro 4). En el correr de los próximos ocho años se espera que el nuevo programa 4G complete 5.892km de carreteras en tres olas vía APPs, requiriendo una inversión de 10.700 millones de USD (Bell y Schipani, 2015). La meta es reducir los tiempos de traslado por 30% y costos de transporte por 20%. La mayoría de APPs son para grandes proyectos financiados por el gobierno central, pero gobiernos subnacionales también pueden contratar a las APPs.

#### Recuadro 4. Cuarta Generación (4G) de Concesiones Viales de Colombia

Con una inversión total en capital fijo de 15.000 millones de USD, el programa de concesiones 4G es la iniciativa de desarrollo de infraestructura más ambiciosa en la historia de Colombia (Gráfico 22). Hasta Diciembre 2016, fueron aprobados 32 proyectos en esquemas de APP y 12 de los mismos ya cuentan con financiación. 20 de los 32 proyectos son de iniciativa pública, es decir, fueron propuestos, diseñados y financiados por el Gobierno, mientras que los otros 12 son privados, propuestos por particulares y no requieren fondos aportados por el Gobierno.

Gráfico 22. Gasto y proyectos bajo el programa Vías 4G



Fuente: Autoridades de Colombia.

#### Recuadro 4. Cuarta Generación (4G) de Concesiones Viales de Colombia

Gracias a los cambios regulatorios hechos desde 2012, todos los proyectos 4G completaron un proceso de análisis riguroso e integral que involucra a diferentes entidades gubernamentales. La Agencia Nacional de Infraestructura comienza con la evaluación en una etapa inicial y lidera su estructuración financiera y legal, mientras que el Departamento Nacional de Planeación se encarga de las evaluaciones de la relación entre costes y las prestaciones para determinar, si es apropiado utilizar el mecanismo de APP en vez de la contratación pública tradicional. Por otro lado, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprueba los términos financieros y de distribución de riesgos en el acuerdo y decide si es necesaria una disposición para mitigar el impacto probable de un riesgo asignado al sector público.

A parte de su magnitud, algunas mejoras significativas diferencian a este programa de las tres generaciones de concesiones anteriores. Primero, los fondos del Gobierno son desembolsados recién cuando la infraestructura está disponible y cumple con los indicadores de calidad definidos en el acuerdo, orientando los incentivos hacia una rápida ejecución de la fase de construcción y un estricto cumplimiento de los criterios de operación y mantenimiento. Segundo, los riesgos de la construcción y el financiamiento son transferidos a las concesionarias, previniendo un riesgo moral del sector financiero, ya que únicamente proyectos sólidos con contratistas calificados obtendrán financiamiento. Tercero, los estándares técnicos fueron modernizados reduciendo tiempo y costos de transporte, aumentando así la productividad del país.

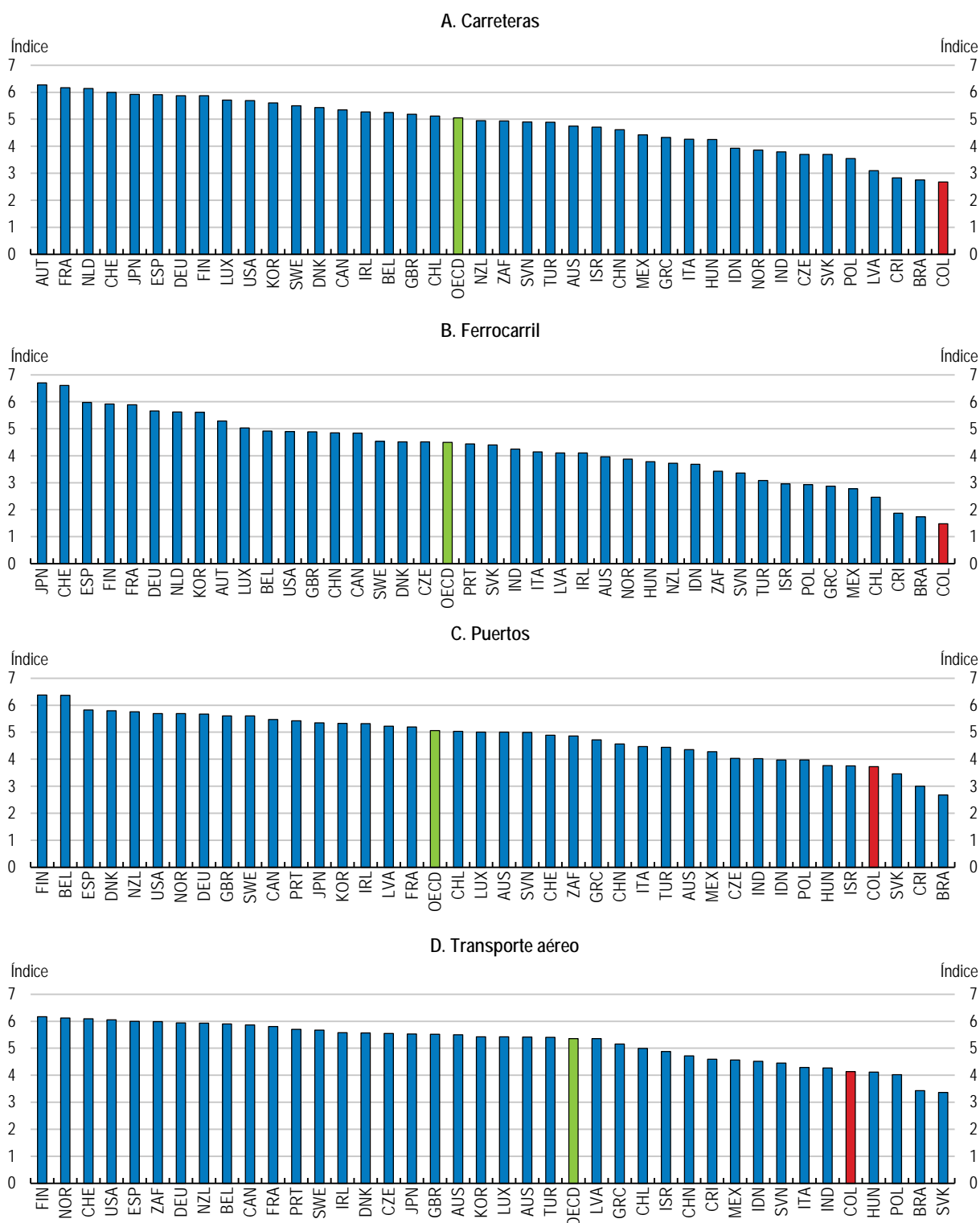
Colombia también cuenta con un mecanismo para el manejo de contingencias: El Fondo Nacional de Contingencias. Siempre que un riesgo sea asignado al sector público en una concesión/acuerdo APP, el Ministerio de Hacienda conduce una valoración del riesgo para analizar el impacto probable de las contingencias. Son empleadas diferentes metodologías, como Simulaciones Montecarlo, Chi-Cuadrado o Bootstrapping, dependiendo del tipo de riesgo y se dota al Fondo en el caso de revelar el análisis que el proyecto podría ser vulnerable. El Fondo sirve de colchón contracíclico que reduce el impacto fiscal en el futuro y como servicio de liquidez que previene demoras en la ejecución de proyectos. El Gobierno debería seguir monitoreando de cerca los potenciales riesgos fiscales y asegurar que se rindan cuentas de manera transparente sobre el financiamiento (incluyendo obligaciones futuras).

*Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*

Colombia también necesita mejorar la infraestructura rural para aumentar la productividad del sector agrícola. Las últimas cifras muestran que la agricultura contribuye cerca de 5% al PIB nacional y 9.6% a sus exportaciones, mientras que aún absorbe cerca de una quinta parte de la mano de obra (17.5%). El progreso en la agricultura ha estado estrechamente asociado a la infraestructura rural (Lozano-Espitia y Ramírez-Villegas, 2016). Deficiencias en la infraestructura material reducen la productividad de los factores, el rendimiento de la cosecha, debilitan la competitividad de mercado y limitan la integración espacial y temporal (Fan, 2004; Pinstруп-Andersen y Shimokawa, 2006). Una mejor infraestructura potenciaría también el crecimiento inclusivo al brindar más oportunidades de trabajo para la población pobre de las zonas rurales o mejorar su acceso a los servicios públicos.



Gráfico 23. La infraestructura es de menor calidad que en países de la OCDE



15. Nota: Índice de 1-7, de menor a mayor calidad.  
Fuente: Foro Económico Mundial (WEF) (2015).

### Recuadro 5. Desafíos de un crecimiento ecológico

La intensidad energética de la producción en Colombia está en torno a la mitad del promedio de la OCDE y ha estado cayendo más rápido. La extracción de hidrocarburos se ha casi duplicado desde el 2000, pero casi todo el carbón y dos tercios de la producción de petróleo son exportados. Energías renovables, principalmente la hidroeléctrica, proveen aproximadamente una cuarta parte del suministro total de energía pero su parte ha caído al tiempo que la economía crece y la demanda de energía aumenta.

La baja intensidad energética y la contribución de las renovables generan un bajo nivel de emisión de CO<sub>2</sub> con respecto al PIB. Como resultado, el nivel de emisión de CO<sub>2</sub> per cápita es también significativamente menor que el promedio. Otros gases de efecto invernadero (GEI), principalmente en la agricultura, contribuyen igual cantidad que la de CO<sub>2</sub> al total de emisiones de GEI, es una participación mucho más grande que en la mayoría de los países. Estimaciones nacionales sobre la absorción de CO<sub>2</sub> de los bosques sugieren que, de momento, Colombia tiene un cálculo de absorción neta de GEI (Colombia, 2015) (Gráfico 24).

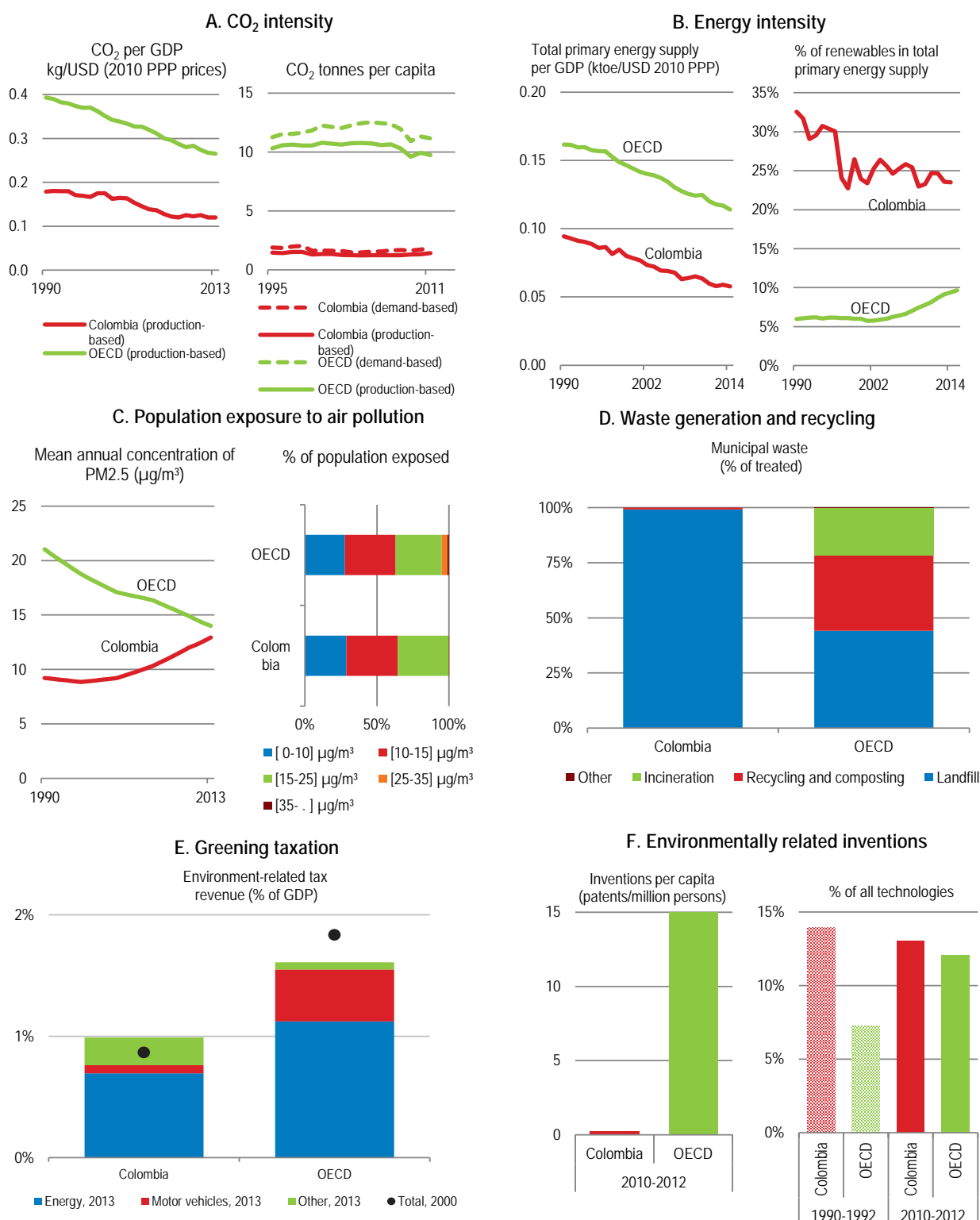
La calidad del aire es bastante mala en dos de las principales ciudades – Bogotá y Medellín –, al igual que en algunas localidades cerca de las operaciones de minas a cielo abierto. Colombia tiene además problemas de contaminación del aire provenientes de otras fuentes, inusuales pero significativos; por ejemplo es el mayor contaminador con mercurio per capita del mundo, asociado con la minería aurífera (OCDE, 2014c).

El suministro de agua potable y saneamiento ha estado mejorando pero está muy lejos de ser universal, especialmente en áreas rurales. Entre 1990 y 2010, el índice de mortalidad infantil en niños menores de 5 años debido a la diarrea cayó en más de 75%, pero sigue siendo una de las mayores causas de mortalidad infantil. Aún cuando las aguas residuales son captadas, menos de la mitad de las mismas fueron tratadas en 2010 (OCDE, 2014).

Los residuos peligrosos presentan un problema mucho mayor que en la mayoría de los países de la OCDE. Más del 50% de las pequeñas empresas mineras no declaran la generación de residuos, y la minería ilegal es responsable de verter grandes cantidades de substancias químicas peligrosas al medioambiente OCDE (2014). Hay un número importante de sitios contaminados, y la descontaminación es lenta hasta en el caso de conocer la fuente. Los ingresos por impuestos medioambientales han subido levemente desde el 2000 pero se mantienen bajos. Los impuestos sobre los combustibles para el transporte rodado son la principal fuente de ingresos tributarios relacionados con el medio ambiente, como es el caso en la mayoría de los países de la OCDE, pero están gravados con tasas impositivas bajas. Los impuestos sobre los combustibles para el transporte por carretera cayeron, como proporción del precio total del combustible, de más de la cuarta parte en el 2000 a menos de una décima parte (para diesel) y una quinta parte (para gasolina) en 2012.

Finalmente, grandes disparidades regionales sugieren que las diversas prioridades de inversión necesitan ser articuladas en estrategias territoriales coherentes. Colombia debería pasar de un planteamiento basado en proyectos a un planteamiento de inversiones más estratégico, regional, a través de programas estructurados. El Sistema General de Regalías está dirigido a fomentar proyectos regionales, pero en la práctica los proyectos financiados con las regalías generadas se reparten en miles de proyectos más pequeños, lo cual significa que proyectos de infraestructura a gran escala con mayor rentabilidad social no son priorizados. En Octubre 2015, solo 5% de los proyectos aprobados tuvieron una dimensión regional (DNP, 2016). El Plan de Desarrollo actual apunta a fortalecer los Contratos Plan, que son la herramienta de coordinación intergubernamental que desarrolló e implementó Colombia para articular las inversiones y la planificación del desarrollo entre los niveles de la administración. Su objetivo es alcanzar objetivos definidos en común de manera más efectiva y eficiente. El DNP pretende expandir la utilización de estas herramientas para cubrir finalmente el país entero, especialmente a través de la próxima generación de planes llamados Contratos Paz que serían aplicados en aquellas regiones más golpeadas por el conflicto armado.

Gráfico 24. Indicadores de crecimiento ecológico para Colombia



Fuente: OCDE (2016), OCDE Environment Statistics database (Green Growth Indicators, Patents: Technology Development, Municipal Waste); OCDE National Accounts database; AIE (2016), AIE World Energy Statistics and Balances database; AIE Energy Prices and Taxes database; OCDE cálculos basados en los datos de M. Brauer et al. (2016), "Ambient Air Pollution Exposure Estimation for the Global Burden of Disease 2013". Environmental Science & Technology 50 (1), pp. 79-88.

Una mayor coordinación entre las jurisdicciones también es crítica debido a que muchos temas de desarrollo e inversión trascienden las fronteras administrativas actuales. Sin embargo, la falta de incentivos económicos de apoyo a la cooperación interjurisdiccional es

un obstáculo importante. Francia e Italia, por ejemplo, han introducido incentivos económicos específicos, tales como mayores transferencias del gobierno central, para promover la cooperación interjurisdiccional. El gobierno podría considerar proporcionar incentivos económicos para apoyar la cooperación entre municipalidades y departamentos, por ejemplo, a través de subvenciones de contrapartida (*matching grant*) o co-financiamiento de proyectos entre el gobierno nacional y entidades de gobierno a nivel subnacional.

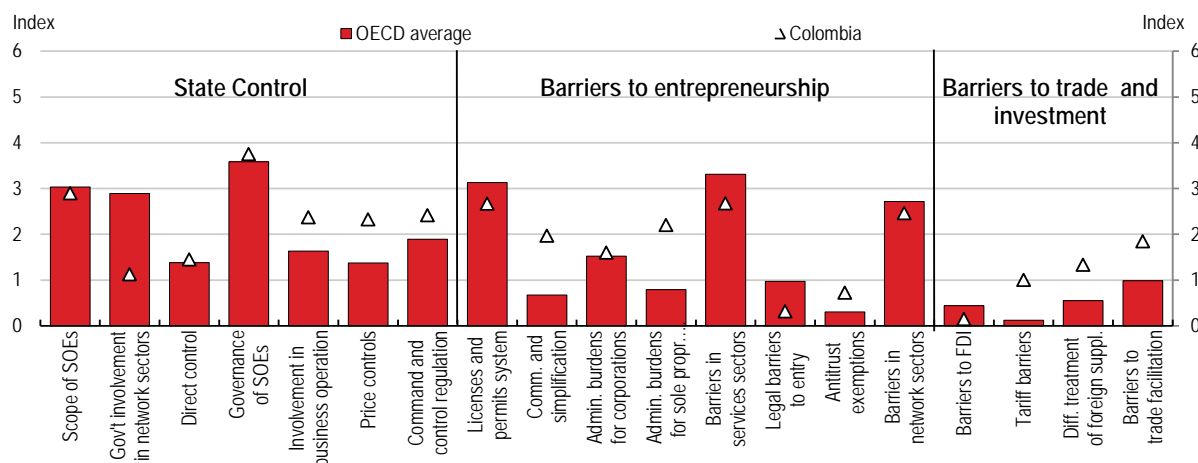
Colombia también debería hacer más para promocionar el crecimiento ecológico (Recuadro 5). El nivel de bienestar se vería beneficiado por políticas relativas a la calidad del aire en grandes ciudades o un mejor acceso al agua potable. La reforma tributaria de Diciembre 2016 contiene acertadas medidas para lidiar con desafíos medioambientales, como un impuesto al carbono, una tasa sobre bolsas plásticas y nuevos impuestos sobre combustibles.

### **Abordar barreras al comercio y fortalecer la competencia**

Durante la última década Colombia ha mejorado significativamente su entono normativo, simplificando el proceso para crear una empresa, pagar impuestos, proteger inversores y resolver insolvencias, al igual que reducir el coste de entrada y barreras para emprendedores. Colombia está cerca del promedio de la OCDE en aproximadamente la mitad de las dimensiones de regulación del mercado de productos. Sin embargo, el efecto restrictivo en el mercado de productos permanece por encima del promedio de los miembros de la OCDE en algunas áreas importantes, como la intervención estatal en operaciones empresariales, procedimientos normativos en algunos sectores y competencia en algunos sectores de redes (como el gas) (Gráfico 25). Simulaciones basadas en países con un nivel de restricciones similares (i.e. Chile) sugieren que alinear las regulaciones para el mercado de productos con mejores prácticas de la OCDE puede incrementar el PIB por 0.25 a 0.5 % anualmente dentro de cinco años (OCDE, 2015g).

**Gráfico 25. La regulación de empresas permanece restrictiva en varias áreas**

Efecto restrictivo en el mercado de productos, 2013

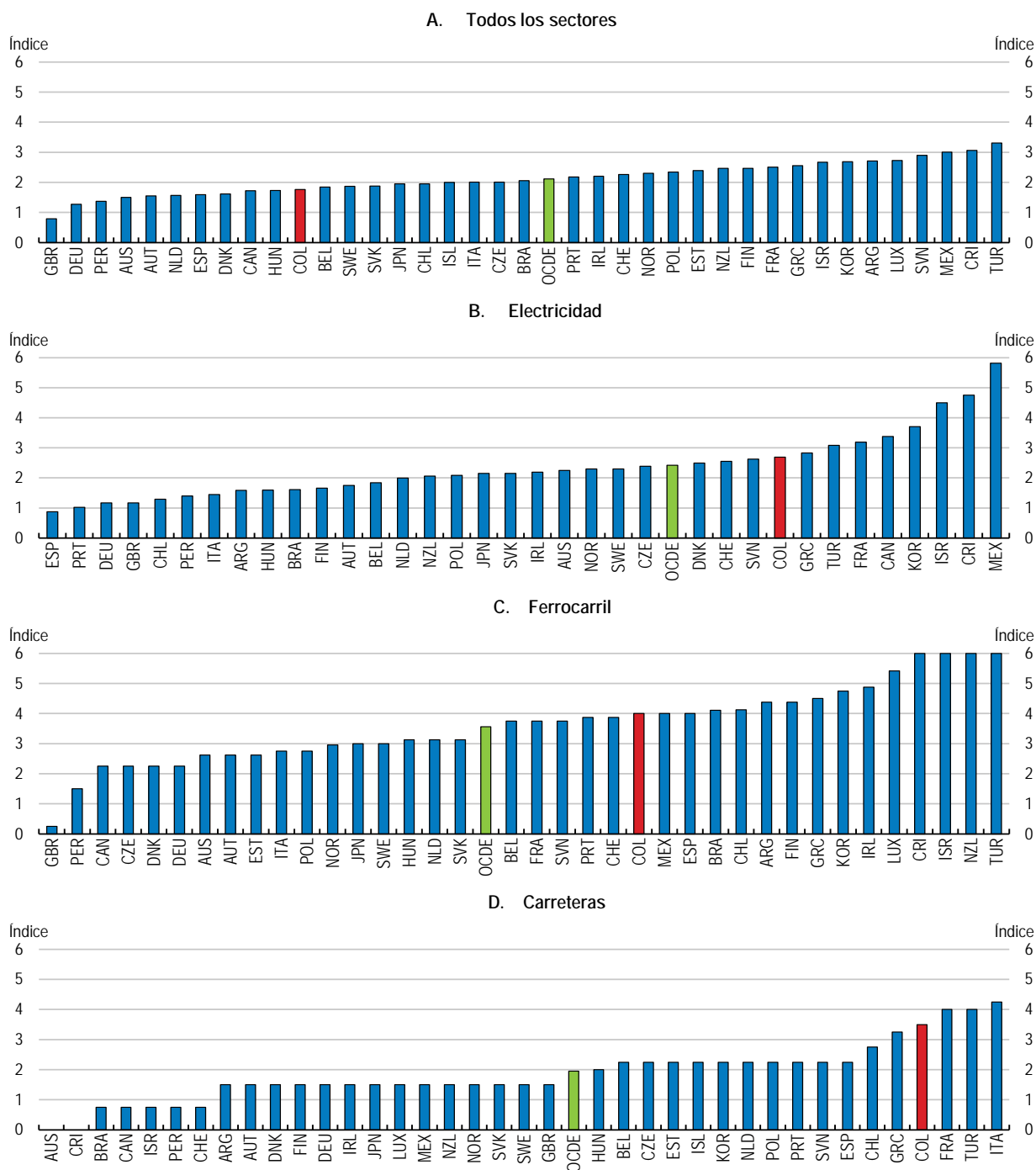


16. Nota: Índice de 0-6, de menor a mayor restricción. Más información disponible bajo [www.oecd.org/eco/pmr](http://www.oecd.org/eco/pmr). Fuente: OCDE, Product Market Regulation Database.

Además de la falta de infraestructura mencionada más arriba, la estructura de mercado de la industria del transporte puede ser una determinante clave en los costos de flete (Hummels, Lugovskyy, y Skiba, 2009). La reglamentación vial y ferroviaria sigue siendo muy estricta. En el sector ferroviario un único operador está a cargo de la infraestructura y la prestación de servicios, mientras que en el sector vial los precios son controlados y barreras restringen la entrada (Gráfico 26). De acuerdo al Ministerio de Transporte, la flota de carga es

vieja y opera a solo un 50% de la capacidad (en peso) lo que sugiere un excedente de oferta sobre la demanda. La falta de dinamismo y costos elevados en el sector son condicionadas por una regulación excesiva. El esquema de desguace de vehículos de carga requiere que para importar y vender un nuevo camión, el vendedor precisa desguazar un camión viejo. Esto ha generado un mercado para vehículos viejos subiendo los costes de transporte. Además, costos de flete han sido fijados por el gobierno en función de los costos promedio de camiones, una práctica que tiende a castigar a las unidades más eficientes. Estas dos regulaciones deberían ser revisadas.

**Gráfico 26. Regulación permanece restrictiva en los sectores electricidad, vial y ferroviario**



Nota: Índice de 0-6, de menor a mayor restricción. Datos hacen referencia a 2013.  
Fuente: OCDE (2015), Product Market Regulation Database.

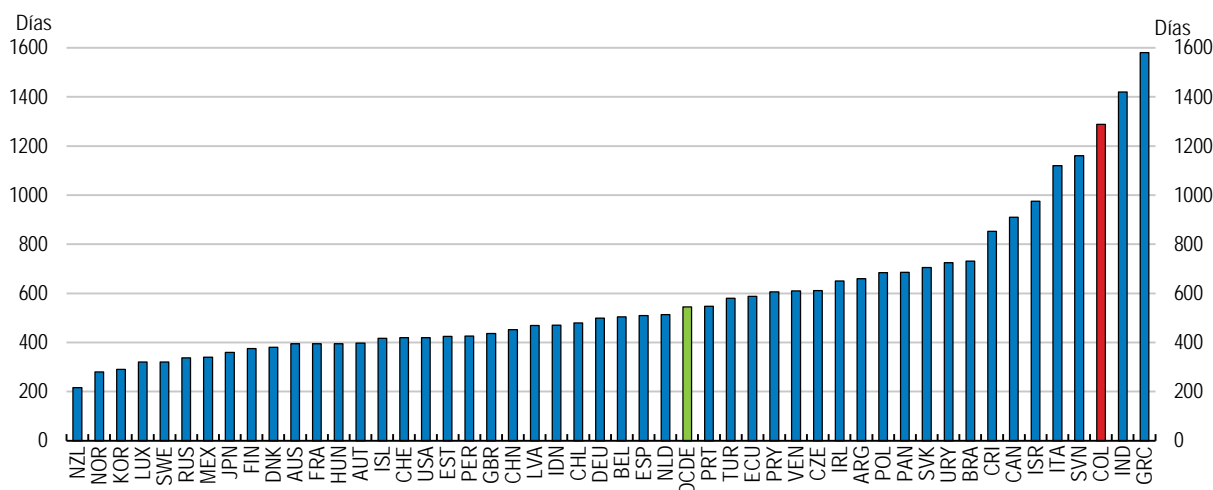
## Mejorar la aplicación de los contratos y la eficiencia del sistema judicial

Un sistema judicial más eficiente y el estado de derecho contribuirían a reducir la corrupción y la informalidad, facilitando la reasignación de recursos hacia las empresas más productivas. Esto también promovería un crecimiento más inclusivo si más puestos de trabajo se generaran en el sector formal. Colombia figura en el lugar 83 entre 175 países en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional – bajando del puesto 94 entre 2012-2014. Colombia ha tomado medidas para combatir la corrupción, por ejemplo forma parte de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE. Ha firmado y ratificado la Convención Interamericana Contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC). Otras medidas incluyen la introducción de prácticas de gobierno digital (*e-government*) en general y para la contratación pública en particular.

En los últimos años, Colombia ha mejorado su clasificación sobre la facilidad para hacer negocios en el Doing Business Ranking y figura bien, especialmente en la obtención de crédito, la protección de inversores minoritarios o en resolver insolvencias. Sin embargo los costos de hacer negocios en Colombia se ven aumentados por las dificultades en la capacidad de hacer cumplir los contratos del sistema judicial (Banco Mundial, 2017). Las empresas regularmente se amparan en el sistema tribunal para cumplir contratos o resolver litigios. Procesos largos y engorrosos para lidiar con los tribunales pueden sumar substancialmente a los costos de las empresas y reducen su productividad. Aplicar un contrato de deuda estándar toma mucho más tiempo que en la OCDE y EMEs (Gráfico 27): costos más elevados para el cumplimiento de contratos obstaculizan la productividad de las empresas, y este efecto es particularmente fuerte para empresas jóvenes (Arnold y Flach, 2015).

### Gráfico 27. El sistema de tribunales es lento para resolver disputas comerciales

Tiempo requerido para cumplir un contrato, 2015-16



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business Database*, 2017.

Fortalecer la aplicación de contratos asegurando decisiones suficientemente rápidas para el cumplimiento de los mismos aumentaría la productividad. Colombia debería mejorar la eficiencia del sistema judicial, lo cual también es crítico para un crecimiento más inclusivo, para aplicar contratos mediante la introducción de un tribunal o una división del tribunal dedicada enteramente a resoluciones de casos del derecho comercial, y facilitar la gestión de causas judiciales con la introducción de herramientas digitales de gestión de causas judiciales. Reformas acertadas ya están siendo realizadas para capacitar mejor a los jueces, aumentar los recursos de los tribunales municipales y evaluar a los funcionarios judiciales (OCDE, 2012).

## ***Facilitar la integración en cadenas globales de valor***

Análisis recientes de la OCDE sugieren que la integración a cadenas globales de valor (CGV) puede ser un elemento importante para aumentar la productividad (Andrews et al., 2015). La participación de Colombia en CGV es menor que la de otras EMEs (Gráfico 28.A) pero hay oportunidades para desarrollarla. Cuando una parte relativamente grande del mercado interno de Colombia está contribuyendo a los bajos índices de participación, ese nivel de integración también sugiere que la postura política conduce menos a una participación en CGV. El rol del país en CGV es principalmente el abastecimiento de insumos primarios vía el encadenamiento hacia atrás, lo que refleja la gran proporción de materias primas en las exportaciones. Colombia participa poco en sectores típicamente asociados con la dinámica de CGV como automóviles, electrónica, y la exportación de servicios. Aunque los aranceles son bajos, las barreras no-tarifarias (Gráfico 28) y otros costos de exportación/importación discutidos más arriba, como el transporte y la logística, y prácticas restrictivas en muchos sectores de servicios afectan la integración a CGV. Muchas empresas se enfrentan a costos elevados para la certificación de calidad porque existen solo pocos laboratorios habilitados a nivel internacional para hacer la certificación de calidad de sus productos. Esta es una barrera importante para la participación en CGV y la exportación a países con estándares de calidad altos como los Estados Unidos y en Europa (Banco Central, 2014).

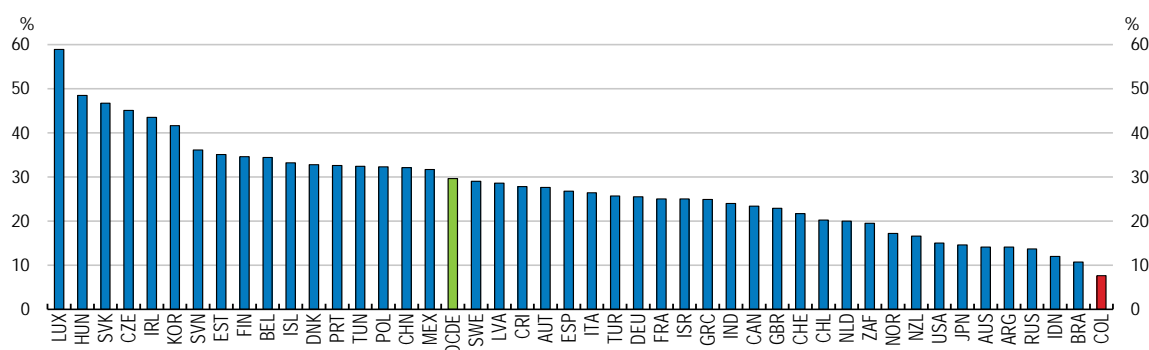
Facilitar la participación en CGV requiere reducir varios costos de producción relacionados a la fragmentación. Algunos de estos costos se generan en la frontera (por ej. barreras no-tarifarias, costos relacionados a ineficiencias aduaneras) pero muchos se acumulan mucho antes de llegar a la frontera (por ej. costos relacionados a la infraestructura, la calidad de los servicios de logística y cargas normativas). Por tanto, Colombia debería apuntar a reducir costos para la exportación que son altos debido a la mala calidad de la infraestructura (Gráfico 28.B). Mejorar la infraestructura para el comercio y la logística, y lidiar con otros temas detrás de la frontera presentan una oportunidad importante para impulsar el comercio.

Colombia también está implementando la Política Nacional Logística (CONPES, 2008), enfocado al replanteamiento y el fortalecimiento institucional, la actualización de la reglamentación, la mejora de los servicios de logística nacionales, la incorporación de nuevas tecnologías, entre otras cosas. Además, el país está trabajando en el Plan Maestro Logístico (PML) que busca reducir los costos de logística. Dos programas de modernización de la infraestructura están siendo implementados en 2017. El primero es el programa de concesiones viales 4G con el objetivo de modernizar los corredores viales nacionales. El segundo es el plan de expansión portuaria que está dirigido a mejorar la infraestructura portuaria y los canales de acceso a puertos y optimizar las áreas de inspección de bienes para facilitar el comercio. Los cruces están siendo optimizados en la frontera con Ecuador (Rumichaca y San Miguel) y con Venezuela (Cúcuta, Tienditas, Simon Bolívar y Francisco de Paula Santander).

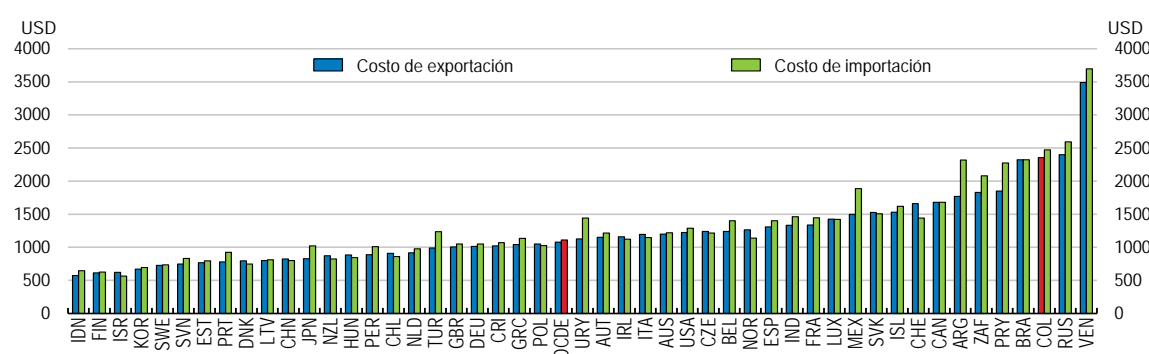
Colombia alcanza las mejores puntuaciones en disponibilidad de la información, participación en la comunidad de comercio, simplificación y armonización de documentos y cooperación de los organismos fronterizos internos (OCDE, 2015d). Iguala o excede el desempeño promedio de países de renta media-alta en el conjunto de indicadores de la facilitación del comercio (TFI). Los resultados han mejorado entre 2013 y 2015 en las áreas de participación en la comunidad de comercio, automatización de los procedimientos administrativos y cooperación de los organismos fronterizos con otros países. El desempeño en cuanto a resoluciones anticipadas, procedimientos de apelación, tasas y cargos, automatización, simplificación de los procedimientos, cooperación de los organismos fronterizos de otros países, así como gobernanza e imparcialidad continúa estando por debajo de las mejores prácticas (OCDE, 2015e). Por lo tanto, Colombia debería mejorar la facilitación del comercio reduciendo costos mediante reformas en las áreas con desempeño insuficiente mencionadas más arriba, agilizando y mejorando la disponibilidad de la información sobre resoluciones anticipadas a fin de reducir el grado de incertidumbre.

## Gráfico 28. La participación en las CGV es muy baja

A. La participación con encadenamiento hacia atrás en CGV es muy baja  
Valor agregado en el exterior como porcentaje del total (bruto) de exportaciones



B. Los costos para la exportación e importación de un contenedor son muy elevados  
USD por contenedor, 2014



Fuente: Trade in Value Added (TiVA) database, OECD (2015); World Bank (2015), Doing Business 2015 data.

Tabla 5. Recomendaciones anteriores de la OCDE para impulsar el crecimiento

Principales recomendaciones	Medidas adoptadas desde el Estudio de 2015
Adaptar la legislación para fortalecer el clima de negocios, promover la competencia y dotar de mayor eficiencia al sistema judicial para fortalecer al estado de derecho.	En 2015 fueron adoptadas importantes reformas legislativas para fortalecer las políticas de competencia: (1) enmiendas al programa de indulgencia; (2) aclaración de muchos aspectos del régimen de control de fusiones; (3) directrices para fortalecer políticas de competencia para acuerdos de asociación y colaboración comercial. En cuanto a mejorar la regulación, el cumplimiento de contratos fue facilitado en 2014 mediante la simplificación y agilización de los procedimientos para disputas comerciales; la transferencia de propiedad fue simplificada en 2015 con la eliminación de la obligación de registro provisional.
Crear incentivos para mejorar la coordinación de los proyectos de infraestructura entre los distintos gobiernos subnacionales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.	El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 tiene una importante dimensión territorial con mecanismos sofisticados para monitorear el proceso de reducción de las disparidades entre las regiones, y con algunos incentivos para mejorar la coordinación entre regiones. Más compromiso vinculante de inversión pública (Contratos Paz) entre las administraciones nacional y subnacionales han sido firmados.
Mantener el incremento del salario mínimo cercano a la inflación para aumentar la diferencia con el salario medio. A mediano plazo, diferenciar el salario mínimo por edades.	No se han tomado medidas de diferenciación por edad.
Desarrollar una mayor capacidad a nivel de gobierno subnacional para mejorar la planificación y ejecución de los proyectos de infraestructuras.	Algunos proyectos son ejecutados en coordinación con las autoridades locales para consolidar la red vial nacional mediante más conectividad entre los centros de producción y consumo con las principales ciudades, puertos y áreas fronterizas del país con tiempos de traslado y costos operativos menores.



## REFERENCIAS

- Adalet Mc Gowan, M., D. Andrews and V. Millot (2017), “The walking dead? Zombie firms and productivity performance in OECD countries”, *OECD Economics Department Working Paper* No. 1372.
- Allen, F., E. Carletti, R. Cull, J. Qian, L. Senbet and P. Valenzuela (2013), “Resolving the African Financial Development Gap: Cross-Country Comparisons and a Within-Country Study of Kenya”, *World Bank Policy Working Paper* No. 6592, Washington, DC.
- Arbeláez, M.A., J.J. Echavarría and A. Gaviria (2002), “Crédito, Liberalización Financiera e Inversión en Colombia”, *Coyuntura Económica*.
- Arnold, J. and L. Flach (2015), “Structural policies and the productivity of firms in Brazil”, *OECD Economics Department Working Papers*.
- Bell and Schipani (2015), “Colombia prioritises infrastructure plans. Roads, bridges and tunnels are top priorities”, *Investing together in the Pacific Alliance Countries*, Financial Times.
- Bergemann, A. and G. Van der Berg (2008), “Active Labor Market Policy effects for Women in Europe – A Survey”, *Annals of Economics and Statistics*, 2008, Issue 91-92, pp. 385-408.
- Bernal, S.R. (2009), “The informal labor market in Colombia: Identification and characterization”, *Desarrollo y Sociedad*, first semester, pp. 145-208.
- Bonet, J. and J. Urrego (2014), “El Sistema General de Regalías: ¿mejoró, empeoró o quedó igual?”, *Documentos de trabajo de economía regional*, No. 198, Banco de la Republica, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena.
- Brown, J.D., G. Crespi, L. Iacovone and L. Marcolin (2013), “Productivity Convergence at the Firm Level: New Evidence from the Americas”, in *Understanding the Income and Efficiency Gap in Latin America and the Caribbean*.
- Burgess, R. and R. Pande (2005), “Do Rural Banks Matter? Evidence from the Indian Social Banking Experiment”, *American Economic Review*, 95(3): pp. 780-795.
- Cárdenas, M. (2007), “Economic Growth In Colombia: A Reversal Of 'Fortune'?”, *Ensayos sobre Política Económica*, Banco de la Republica de Colombia, vol. 25(53), pp. 220-259, Enero.
- Causa, O. and Å. Johansson (2009), “Intergenerational Social Mobility”, *OECD Economics Department Working Papers*, No. 707, OECD Publishing, Paris.
- Central Bank of Colombia (2014), “Una visión general de la política comercial colombiana entre 1950 y 2012”, *Borradores de Economía* No. 817.
- Central Bank of Colombia (2016), “Reporte de Estabilidad Financiera”, Septiembre.
- Colombia (2015), *Primer Informe Bienal de actualización de Colombia ante la Convención Marco de Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático 2015* (First national biennial update report to the UNFCCC), <http://unfccc.int/resource/docs/natc/colbur1.pdf>.
- Cournede, B., O. Denk and P. Garda (2016), “Effects of Flexibility-Enhancing Reforms on Employment Transitions”, *OECD Economics Department Working Paper*, No. 1348.
- CONPES (2008), *Política Nacional Logística*, Departamento Nacional de Planeación, Colombia (3547). CONPES (2016), *Política Nacional de Desarrollo Productivo*, Dirección Nacional de Planeamiento, Colombia (3866).
- Departamento Nacional de Planeación-DNP (2016), *Política Nacional de Desarrollo Productivo*, Documento Conpes 3866 Informe.

- Dougherty, S. and O. Escobar (2013), “The Determinants of Informality in Mexico’s States”, *OECD Economics Department Working Paper* No. 1043.
- Fan (2004), “Infrastructure and Pro-poor Growth”, *Paper for OECD DACT POVNET workshop*, Helsinki.
- Ferrant, G., L.M. Pesando and K. Nowacka (2014), “Unpaid Care Work: The Missing Link in Analysis of Gender Gaps in Labour Outcomes”, *Issues Paper*, OECD Development Centre.
- Ferreira F.H.G, C. Lakner M.A. Lugo and B. Ozler (2014), “Inequality of Opportunity and economic growth: A cross-country analysis”, *ECINEQ Working Paper* No. 335.
- Frey, V., A. Jaoui and T. Manfredi (2017), “Gender inequality in Colombia vis-à-vis OECD countries”, *Economics Department Technical Background Paper*.
- Heckman, J. (2006), “Skill Formation and the Economics of investing in Disadvantaged Children”, *Science*, Vol. 312, No. 5782, pp. 1900-02.
- Heras Recuero and Olaberria (2017), “Public Spending in Education and Students’ Performance in Colombia”, *OECD Economics Department Working Papers*, forthcoming.
- Hummels, D., V. Lugovskyy and A. Skiba (2009), “The Trade Reducing Effects of Market Power in International Shipping”, *Journal of Development Economics* Vol. 89, No. 1: 84-97.
- Ibáñez, A.M. and A. Moya (2009a), “Vulnerability of Victims of Civil Conflicts: Empirical Evidence for the Displaced Population in Colombia”, *World Development*, No. 38(4), pp. 647-663.
- Ibáñez, A.M. and A. Moya (2009b), “Do Conflicts Create Poverty Traps? Asset Losses and Recovery for Displaced Households in Colombia”, in Rafael Di Tella, Sebastian Edwards and Ernesto Scharfrodsky (eds.), *The Economics of Crime*, University of Chicago Press.
- IDB (2013), “Integration and the Trade Sector, Too Far to Export”.
- Junguito, R., J.J. Perfetti and M. Delgado (2017), “Acuerdo de paz: Reforma rural, cultivos ilícitos, comunidades y costo fiscal”, *Cuadernos Fedesarrollo* No. 55.
- Karpowicz, I. (2014), “Financial Inclusion, Growth and Inequality: A Model Application to Colombia”, *IMF Working Paper* No. 166.
- Loayza, N.V., L. Servén and N. Sugawara (2009), “Informality in Latin America and the Caribbean”, *World Bank Policy Research Working Paper Series*, No. 4888.
- Lozano-Espitia and Ramirez-Villegas (2016), “How Productive is Rural Infrastructure? Evidence on Some Agricultural Crops in Colombia”, *Borradores de Economía* Num. 948 2016.
- Miranda, V. (2011), “Cooking, caring and volunteering: Unpaid work around the world”, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 116, OECD Publishing, Paris.
- OECD (2008), *Growing Unequal? Income Distribution in OECD Countries*, OECD Publishing, Paris. OECD (2009), *Clusters, Innovation and Entrepreneurship*, LEED Reports, OECD Publishing, Paris. OECD (2011), *Divided We Stand, Why Inequality Keeps Rising*, OECD publishing, Paris.
- OECD (2012), *Closing the Gender Gap: Act Now*, OECD Publishing, Paris.
- OECD (2013), *OECD Economic Surveys: Colombia 2013: Economic Assessment*, OECD Publishing, Paris, [http://dx.doi.org/10.1787/eco\\_surveys-col-2013-en](http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-col-2013-en).
- OECD (2014a), *OECD Reviews of Innovation Policy: Colombia 2014*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204638-en>.
- OECD (2014b), *OECD Territorial Reviews: Colombia 2014*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2014c), *OECD Environmental Performance Reviews: Colombia 2014*, OECD Publishing, Paris. OECD (2015a), *OECD Review of Agricultural Policies: Colombia 2015*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2015b), *The Future of Productivity*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264248533-en>. OECD (2015c), *Universal Basic Skills: What Countries Stand to Gain*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2015e), *OECD Reviews of Health Systems: Colombia*, OECD Publishing, Paris. OECD (2015d), *OECD Economic Surveys, Colombia*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2015f), *OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015: Innovation for growth and society*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2015g), *Chile: Policy Priorities for Stronger and more Equitable Growth*, OECD Publishing, Paris. OECD (2016a), *Education in Colombia, Reviews of National Policies for Education*, OECD Publishing, Paris. OECD (2016b), *OECD Reviews of Labour Market and Social Policies: Colombia 2016*, OECD Publishing, Paris.

OECD (2016c), *Making the Most of Public Investment in Colombia*, forthcoming.

Park, C.Y. and R.V. Mercado (2015), "Financial inclusion, poverty and income inequality in developing Asia", *Asian Development Bank Economics Working Paper No. 426*.

Pinstrup-Anderson, P. and S. Shimokawa (2006), "Rural Infrastructure and Agricultural Development", *Paper for Annual Bank Conference on Development Economics, Japan*.

Sanchez, Galindo and Restrepo (2009) "Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista". Sanchez A. and M. Diaz (2005), "Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002", *Documentos cede*, No. 2005-58, Bogotá: cede, Universidad de los Andes.

Santa Maria, Rojas and Hernandez (2013), "Crecimiento económico y Conflicto Armado en Colombia", Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, Bogotá: DNP.

Schwellnus, C. and J. Arnold (2008), "Do Corporate Taxes Reduce Productivity and Investment at the Firm Level?: Cross-Country Evidence from the Amadeus Dataset", *OECD Economics Department Working Papers*, No. 641, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/236246774048>.

Vartia, L. (2008), "How do Taxes Affect Investment and Productivity?: An Industry-Level Analysis of OECD Countries", *OECD Economics Department Working Papers*, No. 656, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/230022721067>.

WEF (2015), *Global Competitiveness Report 2015-2016*. World Bank (2017), *Doing Business Indicators*.

## Capítulos temáticos

---

### Capítulo 1

# Reactivar el crecimiento a través de reformas que mejoren la productividad

*En la última década, las buenas políticas macroeconómicas y el mejoramiento del entorno empresarial han contribuido a generar un crecimiento del PIB relativamente sólido. Las inversiones en infraestructura están mejorando la conectividad y la integración comercial se ha visto facilitada por la reducción de los aranceles. La simplificación en la creación de empresas, la obtención de permisos de construcción, el registro de propiedad y el pago de impuestos mejoró la facilidad de hacer negocios. Sin embargo, la productividad laboral sigue siendo baja, con grandes diferencias entre empresas y regiones, y la contribución del progreso tecnológico al crecimiento ha sido negativa en los últimos años. El bajo crecimiento de la productividad refleja una baja calidad del sistema educativo y de gestión profesional, grandes brechas de infraestructura, baja inversión en innovación e I+D y regulaciones estrictas en algunos sectores. Para aumentar el crecimiento de la productividad Colombia debe centrarse en algunas áreas clave. En primer lugar, invertir la caída de la inversión pública y reducir los altos costos de transporte y logística. En segundo lugar, intensificar los vínculos comerciales y la participación en las CVG, mejorando aún más la facilitación del comercio, para alentar a las empresas a adoptar las mejores tecnologías y know-how. En tercer lugar, crear mejores incentivos para que las empresas inviertan en I+D y fortalecer los vínculos entre el sector empresarial y las instituciones de investigación para fomentar la innovación. En cuarto lugar, aumentar la competencia y reducir la regulación en sectores específicos para promover la inversión y facilitar la asignación de recursos a las empresas más productivas. Y en quinto lugar, mejorar la calidad de la educación para desarrollar mejores habilidades y gestión profesional para mejorar la creación y difusión de nuevas tecnologías. En 2016, el gobierno estableció la Política Nacional de Desarrollo Productivo para abordar los impedimentos para aumentar la productividad.*

## Capítulo 2

### Hacia un crecimiento más inclusivo

*El crecimiento se ha vuelto más inclusivo en los últimos años. Un fuerte crecimiento y políticas sociales focalizadas han reducido la pobreza absoluta. Las transferencias en efectivo condicionales junto a políticas de educación que ampliaron la cobertura han aumentado la asistencia a las escuelas. La atención sanitaria universal está mejorando el bienestar de muchos colombianos. La reducción de los costes laborales no salariales ha aumentado el empleo formal y el acceso a los beneficios sociales. Sin embargo, la desigualdad de ingresos sigue siendo elevada, con grandes disparidades entre las regiones. Las causas son muchas. La alta informalidad mantiene a muchas personas en trabajos de baja calidad sin beneficios sociales o acceso a financiación. La desigualdad es también una cuestión de género, ya que las tasas de participación en la fuerza de trabajo y los salarios son más bajos para las mujeres que para los hombres. Las desigualdades también reflejan una baja movilidad social, ya que las oportunidades de educación y empleo están influenciadas por los antecedentes socioeconómicos. Se necesitan más programas específicos para aumentar las tasas de escolarización de los niños desfavorecidos en las regiones menos desarrolladas. Una reducción adicional de los costes laborales no salariales podría aumentar el empleo formal. Un mejor acceso a programas del mercado de trabajo, a educación de la primera infancia y atención de las personas mayores y discapacitadas podría aumentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Se necesitan más recursos para que los programas sociales focalizados alcancen resultados más sólidos. Se requiere una reforma integral del sistema de pensiones para ampliar la cobertura y aliviar la pobreza de la vejez.*





*El presente Estudio fue preparado en el Departamento de Asuntos Económicos por Eduardo Olaberría y Christine de la Maisonneuve, bajo la supervisión de Piritta Sorsa. Pedro Herrera brindó asistencia en la investigación estadística y Raquel Páramo y Anthony Bolton brindaron asistencia administrativa en general. El Estudio se benefició con contribuciones en diferentes etapas realizadas por Dorothee Allain-Dupre, Bert Brys, Valerie Frey, Sarita Gomez, Laura Heras Recuero, Apolline Jaoui, Thomas Manfredi, Paul O'Brien y Anna Pons.*

*El Estudio fue discutido en una reunión del Comité de Revisión Económica y de Desarrollo el 30 de Enero 2017 y es publicado bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE.*

### **Más información**

Se puede solicitar más información sobre esta visión general en:

Piritta Sorsa, correo electrónico: Piritta.Sorsa@oecd.org; tel.: +33 1 45 24 82 99;  
Christine de la Maisonneuve, correo electrónico:  
Christine.Maisonneuve@oecd.org; tel.: +331 45 24 88 43;

Véase también:

[www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-colombia.htm](http://www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-colombia.htm)

### **Cómo adquirir esta publicación**

Esta publicación se puede adquirir en nuestra librería en línea:

[www.oecd.org/bookshop](http://www.oecd.org/bookshop).

Las publicaciones y las bases de datos de estadísticas de la OCDE también se pueden consultar a través de nuestra biblioteca en línea:

[www.oecdilibrary.org](http://www.oecdilibrary.org).

### **Lecturas relacionadas**

**OECD Economic Surveys:** en ellos se examinan las economías de los países miembros y, esporádicamente, de determinados países no miembros. Cada año se publican aproximadamente 18 estudios. Se pueden obtener números sueltos o mediante suscripción. Se puede consultar más información en la sección de publicaciones periódicas (Periodicals) de la librería en línea de la OCDE en [www.oecd.org/bookshop](http://www.oecd.org/bookshop).

**OECD Economic Outlook:** para más información sobre esta publicación, véase el sitio Web de la OCDE en [www.oecd.org/eco/Economic\\_Outlook](http://www.oecd.org/eco/Economic_Outlook).

**Economic Policy Reforms: Going for Growth:** para más información sobre esta publicación, véase el sitio Web de la OCDE en [www.oecd.org/economics/goingforgrowth](http://www.oecd.org/economics/goingforgrowth).

**Información adicional:** para más información sobre la labor del Departamento de Asuntos Económicos de la OCDE, incluida la información sobre otras publicaciones, producciones de datos y documentos de trabajo, véase el sitio Web del Departamento en [www.oecd.org/eco](http://www.oecd.org/eco).

**Documentos de trabajo del Departamento de Asuntos Económicos:** [www.oecd.org/eco/workingpapers](http://www.oecd.org/eco/workingpapers)

**Labor de la OCDE relativa a Colombia:** [www.oecd.org/countries/colombia/](http://www.oecd.org/countries/colombia/)